

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
Y ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA**

TESIS

**PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE
AGRESOR SOBRE LA VIOLENCIA
ESCOLAR**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

MAESTRA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

VANESSA LÓPEZ PÉREZ

DIRECTOR: DR. GERMÁN ALEJANDRO GARCÍA LARA





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

(PP-5) DICTAMEN DE PROCEDENCIA
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 8 de Agosto 2023

C. Germán Alejandro García Lara
Coordinador del programa de posgrado de la FCHyS

Realizado el análisis y revisión correspondiente al trabajo recepcional denominado denominado "Perspectiva del estudiante agresor sobre la violencia escolar" presentada por la C. Vanessa López Pérez nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que usted proceda a solicitar la autorización de impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de continuar con el trámite que le permita sustentar su Examen de Grado.

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA DE MI RAZA"

*REVISORES:

Dra. Soledad Hernández Solís

Dr. Jesús Ocaña Zúñiga

Dr. José Luis Hernández Gordillo

FIRMAS:

C.c.p. Vanessa López Pérez, Maestrante
Dr. Germán Alejandro García Lara, Director de tesis



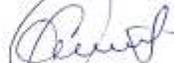
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de agosto de 2023
 Oficio No. SA/DIP/467/2023
 Asunto: Autorización de Impresión de Tesis

C. Vanessa López Pérez
 CVU: 1318046
 Candidata al Grado de Maestra en Psicología
 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
 UNICACH
 Presente

Con fundamento en la opinión favorable emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado *Perspectiva del estudiante agresor sobre la violencia escolar*, cuyo Director de tesis es el Dr. Germán Alejandro García Lara (CVU 252556) quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido, esta Dirección a mi cargo autoriza la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentarse para obtener el Grado de Maestra en Psicología.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento impreso, así como realizar la entrega en esta Dirección de un ejemplar empastado.

Atentamente
"Por la Cultura de mi Raza"

Dra. Carolina Orantes Garcia
 Directora



C.c.p. Mra. Marcela Coetzee Valera, Directora de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.
 Dr. Germán Alejandro García Lara, Coordinador del Posgrado, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.
 Archivado/Inscrito.

SPAGICOD/SP

2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA
 EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Dirección de Investigación y Posgrado
 Libramiento Norte Posiente No. 1150
 Colonia Lajas Marciel C.P. 29039
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
 Tel: (961) 6170440 EXT. 4350
 investigacionyposgrado@unicach.mx

Agradecimientos

En primer lugar, expreso mi más sincero agradecimiento al director de la presente investigación, el Dr. Germán Alejandro García Lara, por su invaluable apoyo hacia mi persona, por ser siempre amable con palabras motivadoras para concluir este trabajo, por creer y confiar en mí, por su comprensión ante las situaciones que se presentaron, sin duda me ayudaron a crecer profesionalmente. También, agradezco el valioso apoyo de mis revisores la Dra. Soledad Hernández Solís, el Dr. Jesús Ocaña Zúñiga y al Dr. José Luis Hernández Gordillo, por su comprensión, paciencia y darse tiempo de revisar y realizar observaciones para la mejora de este documento y conclusión del mismo, para mí ha sido una grata experiencia y gran aprendizaje de contar con cada uno ustedes, con su conocimiento, amplia experiencia en el tema y como profesores investigadores y por su amable acompañamiento en este proceso profesional.

Asimismo, un documento como este, siempre es producto de esfuerzo y trabajo, por lo que, el aprendizaje es de manera permanente y es importante darle valor lo que hacemos.

"Un buen maestro puede crear esperanza, encender la imaginación e inspirar amor por el aprendizaje".

(Brad Henry)

Índice

Introducción	1
Planteamiento del problema	4
Justificación	10
Objetivo general	11
Objetivos específicos.....	11
Capítulo 1. El abordaje metodológico	
1.1 Enfoque y método	12
1.2 Técnicas e instrumentos	13
1.3 Participantes	15
1.4. Contexto de investigación	16
1.5 Procedimiento de trabajo	17
1.6 Análisis de la información.....	18
Capítulo 2. Violencia escolar	
2.1 Violencia escolar a partir de las transformaciones sociales	19
2.2 Erotización de la violencia para la formación de nuevos vínculos interpersonales.....	23
2.3 La violencia escolar como síntoma social	26
2.4 La naturalización de la violencia en la escuela.....	29
Capítulo 3. Resultados	
3.1 Familia y violencia. Caminos que se bifurcan.....	34
3.2 Los múltiples rostros del agresor	37
3.2.1 La violencia como relación social en la vida escolar	37
3.2.2 La expresión de la violencia escolar en forma de juego	39
3.2.3 La violencia escolar como una forma de resolver los problemas entre compañeros.....	41
3.2.4 Opinión del agresor como tercera persona	45
3.2.5 Agresor versus espectador	48

3.3 Tipología de la violencia.....	57
3.3.1 Violencia física.....	57
3.3.2 Violencia verbal.....	64
3.3.3 Violencia psicológica	67
Conclusiones	70
Referencias	72

Introducción

En la actualidad vivimos en un mundo globalizado que se encuentra en constantes transformaciones, su impacto trasciende en los diferentes aspectos: social, económico, político y educativo. El sistema educativo al ser parte de un sistema social no está aislado de los efectos de los fenómenos sociales como el de la violencia, el cual es particularmente relevante cuando se presenta en niños de nivel primaria. De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (2014), la violencia escolar es cualquier forma de actividad violenta en el ámbito escolar, resultado de múltiples factores como: entorno familiar, escolar y de la localidad.

La violencia escolar es un reflejo de la descomposición social que se ha venido presentando en los últimos años. La globalización ha desencadenado desigualdad, pérdida de valores, pérdida del lazo social. En este sentido la violencia forma parte de este entramado social y la violencia en las instituciones como la escolar se vuelve un fenómeno social complejo, dado que trasciende de la vida escolar hacia el ámbito familiar, social y cultural, y viceversa, lo que sucede en la vida familiar, social, cultural se refleja en la escuela a través de las acciones de los estudiantes. Por esta razón la violencia escolar no se puede ver de forma separada con lo que ocurre en la sociedad, porque genera actuaciones tanto individuales como colectivas.

Debido al acelerado crecimiento de la violencia escolar, ha tenido una exposición local, estatal, nacional e internacional a través los medios de comunicación, libros y revistas. Hoy en día es un tema de interés científico, relevancia social y educativa para los investigadores, a fin de conocer los factores que intervienen en este fenómeno, actores, formas en que se expresa, entre otras. Las investigaciones generalmente se enfocan en uno de los actores de la violencia escolar, que es la víctima y pocos estudios se encuentran desde el enfoque del agresor, él que ejerce la agresión contra una persona, y con mayor influencia para el crecimiento y desarrollo de la violencia en el ambiente escolar.

Este presente trabajo de investigación se enmarca en el proyecto de investigación denominado “Intervención psicosocial de la violencia escolar en alumnos de primaria y secundaria” Coordinado por el Dr. Germán Alejandro García Lara, Profesor Investigador de la Facultad de

Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y del Cuerpo Académico Consolidado: Educación y procesos sociales contemporáneos de la misma Facultad. Dicho trabajo expone la perspectiva del estudiante agresor sobre la violencia escolar, desde el enfoque de estudio cualitativo, el que, por sus características, de acuerdo a Becerra (2013, p. 195) “permite responder con propiedad a la sentida necesidad de abordaje de los grupos sociales, enfatizando la importancia del contexto, los significados de los actores humanos y las sutilezas de la naturaleza profunda de la realidad social y humana...”.

En este contexto, el presente documento se integra por tres capítulos. De inicio, se expone el *Planteamiento del Problema*, en el que se discute la violencia escolar como fenómeno y reflejo de lo que se vive en la sociedad; posteriormente, se presenta el apartado *Justificación*, en que se expresan la importancia de realizar estudios que permita conocer y comprender las formas de violencia que se presentan en el contexto escolar. Más adelante se enuncian los *Objetivos Generales y Específicos* de este trabajo.

El capítulo 1, denominado: el *Abordaje Metodológico*, incluye una breve descripción del *Enfoque y Método*; bajo el enfoque cualitativo mediante la descripción de la perspectiva del estudiante agresor, seguido por las *Técnicas e Instrumentos*; la recopilación de la información se realizó a través de la entrevista semiestructurada a estudiantes mediante 12 grupos focales, clasificados en dos categorías: agresores y general (estudiantes tipificados como agresores, espectadores y víctimas), se continuo con *Participantes*; fueron seleccionados específicamente porque tienen alguna experiencia en común o personal que resulta de gran relevancia para la investigación, luego en el *Contexto de la Investigación*; fue llevado a cabo en seis instituciones educativas; de nivel primaria (5° y 6°), y de nivel secundaria (1° y 2°), en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, posteriormente el *Procedimiento de Trabajo*; se desarrollaron las entrevistas a los estudiantes mediante grupos focales, y por último el *Análisis de la Información*.

El capítulo 2, titulado la violencia escolar, se integra por cuatro apartados: primero, violencia escolar a partir de las transformaciones sociales; segundo, erotización de la violencia para la formación de nuevos vínculos interpersonales; tercero, la violencia escolar como síntoma social; y cuarto, la naturalización de la violencia en la escuela.

Capítulo 3, nombrado resultados, permitió la construcción de tres categorías: *Familia y violencia*, *Caminos que se bifurcan*, *La violencia como relación social en la vida escolar*, y *Tipología de la violencia*, en los que los estudiantes expresan sus perspectivas y experiencias vividas en el ambiente escolar. Los estudiantes manifestaron que sus vivencias o sus primeros acercamientos con la violencia fue en el contexto familiar hasta expresarse en el ambiente escolar; en forma de juego, uso de la fuerza física, amenaza, humillación en público, apodos, por mencionar algunas, las cuales no se perciben como violencia escolar sino como parte de la convivencia cotidiana.

Planteamiento del problema

La violencia es una realidad diversa, silenciosa, referida a una situación común que se vive cotidianamente como agresores, víctimas o espectadores, en diferentes espacios como en la calle, en la familia, en las instituciones, lo que hace que en muchas ocasiones se le aprecie de manera natural y que de cierta forma nos ha mantenido estáticos, sin actuación sobre esta. Sin embargo, no se puede explicar como un hecho natural sino producto de las profundas inequidades sociales y económicas, que atañe a problemáticas que guardan relación con el papel del Estado, las instituciones y la convivencia social, es un grave problema que afecta el desarrollo de quien la vivencia, sobre todo en los niños y jóvenes.

La violencia se manifiesta en distintas formas en diversos contextos. En el ámbito escolar ha crecido con tal magnitud, que los distintos actores que convergen en la institución, se muestran proclives a su atención, con claro reconocimiento de su complejidad.

Por esta razón, diversas instituciones y organizaciones tanto nacionales como internacionales han captado su atención y la violencia escolar ha sido tema de análisis. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en conjunto con expertos, educadores e instituciones con un fin común, desarrollaron un programa de educación para la no violencia, titulada “Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes” con el objetivo de prevenir y eliminar la violencia escolar. Derivado a ello, se celebró un gran número de reuniones de expertos, seminarios y conferencias para su seguimiento y análisis a profundidad. (UNESCO, 2010)

Dada la importancia de este tema, existe la necesidad de establecer estrategias para su atención. La Subdirectora General Adjunta de gestión del programa de educación de la UNESCO (2007, p. 7), declaró que es necesario hallar “soluciones al problema de la violencia escolar mediante intervenciones concretas a través de sus programas y actividades”. Bajo estos criterios, en el ámbito educativo es importante identificar las violencias, establecer estrategias de prevención que puedan mejorar el ambiente institucional.

Por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) en su Informe mundial sobre la violencia y la salud, se menciona que la violencia no es un problema social sin solución ni un componente necesario de la condición humana. Sin embargo, la violencia daña a millones de personas, no conoce fronteras geográficas, invade escuelas, hogares y espacios de trabajo afectando en cualquier etapa de la vida. Mientras que, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), indica que

...la violencia en la escuela es reflejo de la sociedad, especialmente en el mundo no desarrollado, en que intervienen diversos factores como: la pobreza, el trabajo infantil, la trata de menores, el origen étnico, la falta de educación, entre otras.
(Monclús, 2005, p. 24)

Como parte de las iniciativas sobre este tema, en el año 2013 la UNICEF y el Gobierno de México firmaron diversos convenios de colaboración en favor de los derechos de la niñez y la adolescencia del país. Los temas incluidos en este convenio fueron la prevención de la violencia y la educación de calidad por mencionar algunas (UNICEF México, 2013). Es evidente la magnitud de la violencia escolar que, por tanto, hace necesaria la intervención de organizaciones nacionales e internacionales.

Según Gamboa (2012), la violencia escolar también conocida como *bullying*, es el equivalente de acoso escolar y se refiere a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico que se produce entre estudiantes. Mendoza (2011, p.18) por su parte señala que acoso escolar “es un forma característica y extrema de violencia escolar; es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros”. Por tanto, estas situaciones dentro del ámbito educativo no solo perjudican a los que participan como víctima y victimario sino también los que se encuentran alrededor (estudiantes, docentes, directivos incluso padres de familia).

Hoy en día la violencia invade nuestra sociedad, sobre todo en el ámbito educativo. La escuela es la organización que lleva a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero también uno de los ámbitos en donde se expresa con mayor énfasis diversas formas de violencia.

Para Santos Guerra (1992, citado en Rodríguez y Agudo, 1998) la escuela es una institución, diferente a cualquiera otra, debido a que tiene gran fuerza social y cultural, sobre la que tradicionalmente se ejerce una fuerte presión social para que desempeñe y cumpla objetivos múltiples, en una sociedad compleja y variada y, a veces contradictorios por las situaciones que se presentan día a día.

La violencia en las escuelas parecería estar relacionada con escenarios en donde la regulación de las vinculaciones entre pares y miembros de la comunidad escolar se enfrenta a dificultades para su desarrollo armónico (Gabriel, 2009). La violencia en el ámbito educativo en ocasiones es ejercida por el maestro hacia los estudiantes cuando existe incumplimiento de tareas, actividades u otras conductas que se contraponen a las normas y reglamentos escolares.

Se refieren múltiples condicionantes a las expresiones de violencia, como la situación de violencia en el entorno familiar, la exposición de material violento en los medios de comunicación, la situación de inseguridad y violencia en las calles, entre otros.

Serrano e Iborra (2005, citados en Ramos, 2017) señalan a la violencia escolar como cualquier tipo de violencia que se dé en los centros escolares, incluidos los estudiantes, profesorado, a través de sus diferentes categorías; maltrato físico, emocional, negligencia, abuso sexual y vandalismo.

El acoso ocurre cuando la violencia escolar es repetitiva y frecuente, donde cuya intención es hostigar e intimidar a las víctimas, y en consecuencia ésta se siente intimidada, excluida, por lo que percibe al agresor como más fuerte, cuando las agresiones aumentan en intensidad se presentan tienen lugar en el ámbito privado.

Existen estudios realizados por Valadez y González (2008), en que señalan que las manifestaciones de violencia en escolares de educación básica mayormente son: jalones, pellizcos, golpes, coscorriones, aventar objetos, poner el pie para que se tropiece, no dejar sentar en la banca, cachetadas, aventarles el balón a las mujeres y darles nalgadas. Además de, insultos, burlas, poner apodos, chantajes, robo de dinero, quitarle de comer a la víctima, entre otras (IPN, 2010). Bajo estas descripciones, el victimario extiende las expresiones de violencia o bien puede multiplicar los espacios donde la puede ejercer. Es decir, el agresor puede realizar diversas manifestaciones de la

violencia, en que no solo agrede en la escuela sino también en espacios públicos, en la familia y otros contextos, lo que puede continuar desde la infancia a la edad adulta.

De acuerdo con Ballesteros (2007, p. 2):

La violencia es uno de los problemas más difíciles con que nos enfrentamos dentro de las instituciones educativas; la solución no es fácil debido a los diversos factores que la generan y que no se pueden controlar de manera directa y efectiva, estos factores son los sociales, familiares, económicos y políticos, a los cuales se les tendrá que buscar algunas alternativas de solución.

El impacto de la violencia en México es preocupante. De acuerdo al Vargas C. y Pérez J (2017) se señala que en México se han registrado un promedio anual de 153 muertes por homicidio en niños de 0-4 años y de 419 homicidios en adolescentes de entre 15 y 17 años. Entre el año 2006 y 2008, del total nacional de homicidios reportados en las niñas y niños de 0-4 años de edad, el 18% han ocurrido en los estados del sur, siendo Chiapas y Guerrero los que más homicidios registran. De acuerdo a la UNICEF (2010, p.36), “en el caso de los adolescentes de 15-17 años, el mayor número de homicidios de la región también se registran en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, mientras que los menos en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, que representan el 22.4% de los homicidios ocurridos en el territorio nacional”.

El informe anual UNICEF México (2013, p. 8), menciona que:

...en nuestro país, dos terceras partes de las niñas, niños y adolescentes de escuelas de educación básica en el país expresaron haber recibido al menos una agresión física. El 90% de la población escolar de sexto de primaria y secundaria ha sufrido alguna vez humillaciones o insultos y cerca de la mitad del personal docente en las escuelas (43.2%) dice que se han detectado casos de bullying en su escuela. En los últimos años la violencia ha afectado de manera especial a los adolescentes. Entre 55 y 62% de los estudiantes en secundaria señalan haber sufrido alguna forma de maltrato en algún momento de su vida. Entre 2007 y 2011 se ha duplicado la tasa

de homicidios en los rangos de edad de 15 a 17 años, pasando de 8.2 a 15.8 por cada 100 mil habitantes.

La violencia escolar es un fenómeno al que se ha dado amplia difusión y visibilización, por lo que en los últimos años ha sido tema de interés en diversas investigaciones. Según Furlán y Spitzer (2013 citados en Zurita 2015):

En México la investigación en estos temas ha avanzado por momentos de manera titubeante pero más recientemente de forma dinámica a tal grado que hoy se puede afirmar con toda contundencia, la existencia de un campo de investigación educativa en torno a la violencia, seguridad y convivencia escolar. (p. 3)

En el estado de Chiapas, un grupo de profesores de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas se han interesado en este fenómeno social y han realizado esfuerzos para profundizar en este tema a través de diversos estudios, mismos que se han publicado en libros como: *Sociedad y violencia: Sujetos, prácticas y discursos* (García y Cruz, 2018), *Problemáticas contemporáneas: retos y perspectivas de la violencia y convivencia escolar* (García y Cruz, 2019); entre otros.

Para Brazile (citado por Valadez 2008, p. 17):

La violencia original es la que protagoniza el acosador presuponiendo o dando por descontado que su víctima no contará lo que ocurre. Las motivaciones del victimario varían y se acomodan de acuerdo al momento y las características de la víctima.

La violencia escolar se da a través del maltrato verbal, psicológico o físico entre estudiantes. Además, de agresión metódica donde el victimario somete a su víctima a través del silencio, manipulación, indiferencia y bajo la complicidad con otros compañeros. Es por ello, que se ha vuelto un fenómeno alarmante, que se caracteriza por el acoso y la intimidación del abusador sobre la víctima. En este acontecer, lo que está en juego es el deseo humano por dominar al otro, gozar con su desgracia (Lodeiro, 2009, citado en IPN, 2010).

El agresor es aquel que ejerce, por medios violentos y perversos, una agresión y somete, fuera de los códigos éticos y normativos y en distintos grados, incluso hasta causarle la muerte a una persona; asimismo la agresión no sólo se ejerce contra la víctima, sino también contra su entorno, lo que repercute en las personas cercanas (...), el agresor es un individuo que se ha vuelto perverso debido a que se encuentra inmerso en una condición social que se nutre de todos los tipos y escalas de violencia propicios para ese proceder (UNAM, 2014, p. 1).

Además, enfatiza que:

Si se revisan los expedientes de los agresores puede advertirse que fueron víctimas de violencia, ya sea en la familia, el trabajo o la propia sociedad. Por otra parte, en el caso de la violencia intrafamiliar y escolar, los agresores son adultos: padres, profesores y directivos. El agresor muestra un perfil variado con un denominador común: reporta acciones perversas (UNAM, 2014, p. 1).

Derivado a esto es necesario preguntarse: ¿Cuál es la perspectiva del agresor sobre la violencia escolar en el contexto de escuelas primarias de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

Justificación

Es importante realizar la investigación sobre la violencia escolar debido que es un tema muy complejo y a la vez emergente por atender. Según la Secretaría de Educación Pública (citada en García y Mejía, 2015) “la violencia escolar es cualquier forma de actividad violenta dentro del marco escolar que incluye acoso escolar, abuso verbal y físico” (p. 243). En este sentido, si la violencia escolar en los niños y jóvenes no se identifica y se atiende, el problema, poco a poco se acepta socialmente, de manera que se le aprecie como naturalizada, lo que constituye un gravísimo problema. Debido al impacto y las consecuencias que se pueden derivar, es de suma importancia darle una atención oportuna para que no se vuelva invisible o se siga reproduciendo.

La UNICEF en México (2013) señala que las formas más brutales de violencia, pueden resultar hasta en el homicidio, el cual constituye uno de los problemas más graves. Al referirnos a la violencia, inmediatamente pensamos en agresión, el uso de la fuerza, a ser irracionales y actuar en contra del otro con el fin de provocarle algún daño. Tal situación, en el ámbito educativo afecta el aprendizaje y la convivencia de los integrantes, entre otras problemáticas asociadas.

Así también, la violencia escolar genera dispersión y desintegración en el ser humano, ya que actúa contra la integridad de la persona violentada (Ballesteros, 2007). Es decir, cuando existe violencia las personas participantes se separan entre sí, de modo que no guardan relación mutua alguna, por lo que se puede decir que existe una ruptura que puede devenir en un pobre autoconcepto, depresión, entre otras afectaciones psíquicas.

Otras de las consecuentes de la violencia escolar (Hernández, 2014), son la afectación de la salud mental y física de los estudiantes, lo cual ha estado vinculado al lento desarrollo de las aptitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás. De modo que, provoca en los estudiantes repercusiones que le afectan a lo largo de su vida e influyen negativamente en su desarrollo emocional y cognoscitivo.

En este sentido, realizar esta investigación sobre la violencia que ejerce el victimario posibilitará comprender la situación y con ella facilitar la prevención de estos actos violentos.

Objetivo general

- Analizar la perspectiva del estudiante agresor sobre la violencia escolar de nivel primera y secundaria.

Objetivos específicos

- Caracterizar la articulación entre las vivencias familiares y las expresiones de violencia en sujetos agresores.
- Describir las diferentes manifestaciones de violencia del agresor en las relaciones sociales que establece con víctimas y espectadores, en situaciones de juego y resolución de conflictos.
- Dar cuenta de las diferentes expresiones de la violencia física, verbal y psicológica.

Capítulo 1. El abordaje metodológico

1.1 Enfoque y método

La investigación es de corte cualitativo, el cual es considerado como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el que se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio. Se destaca que el propósito de los investigadores cualitativos radica en describir a detalle situaciones, eventos, personas, interacciones que son observables, incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismo (Pérez Serrano, en Sandín, 2003).

Según Medina (2001, p. 83) “el paradigma cualitativo constituye un intercambio dinámico entre la teoría, los conceptos y los datos con retroinformación y modificaciones constantes de la teoría y de los conceptos basándose en los datos obtenidos”. En la investigación cualitativa no interesa la representatividad; una investigación puede ser valiosa si se realiza en un solo caso (estudio de caso), en una familia o en un grupo cualquiera de pocas personas (Álvarez-Gayou, 2003). Para Yin (citado por Barrio y otros, 2009, p. 2) “el estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas”.

En este sentido la presente investigación es de corte cualitativo con un enfoque de estudio de caso, debido a que, se centra en una comunidad que comparte características similares, en esta investigación, el pertenecer a centros escolares de educación básica de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cuyas características se especifican en el apartado contexto de este capítulo. Es un método abierto que permite participar e implicarse en la investigación para analizar su complejidad, mediante la descripción de los hechos, acontecimientos y perspectivas del agresor escolar. Dicho método de investigación es de gran relevancia para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales, pues implica un proceso de indagación de casos de un fenómeno, entendido estos como entidades sociales o entidades únicas para comprender en profundidad la realidad social y fenómenos educativos (Bisquerra, 2004).

1.2 Técnicas e instrumentos

La técnica que se utilizó es la entrevista, en ésta, se presentan “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”. (Taylor y Bogdan, 1984, p. 101)

Otra de las técnicas que se emplearon para la obtención de información fueron los grupos focales, es decir, entrevistas a grupos focales. Un grupo focal tal como lo refiere Callejo (2001, p. 116) es “una entrevista grupal dirigida por un moderador a través de un guion de temas o de entrevista buscando la interacción entre los participantes como método para generar información”.

Los grupos focales son un tipo especial de grupos en términos de propósito, tamaño, composición y procedimientos, es por ello, que son útiles para la exploración inicial de un objeto de conocimiento, teniendo como objetivo el recolectar información para resolver las preguntas de interés. A partir de lo anterior, Myers (citado por Álvarez, 2005, p. 32) propone que:

...según las características y la complejidad del tema a tratar, así como la experiencia y la habilidad del moderador, se determine el número adecuado de participantes, sin exceder las 12 personas. Así mismo, para tratar temas sensibles o controvertidos, recomienda la utilización de grupos pequeños, entre 5 y 8 participantes. Cabe anotar que el tamaño del grupo focal también depende del nivel de profundidad que se le va a dar a la entrevista por parte del investigador y de los objetivos de la investigación.

El principal propósito de la técnica de grupos focales en la investigación social “es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales tales como por ejemplo la observación, la entrevista personal o la encuesta social” (Callejo, 2001, p. 77).

El objetivo fundamental del grupo focal.

...es alcanzar o lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartida, si es posible consensualmente, o, en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los miembros del grupo, en esta cuestión orientando a la dinámica del grupo hacia temáticas de índole universitario con respecto a su forma abstracción en base a su origen étnico (Callejo, 2001, p. 77).

A continuación, se presenta la guía de grupos focales utilizada:

Buenos días, mi nombre es Vanessa López Pérez, soy pedagoga y vengo de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. El motivo de reunirnos aquí es para escuchar su opinión acerca de la violencia escolar. Esto no es un examen, por lo tanto, no hay respuestas buenas ni malas. Grabaremos el audio, pero todo lo aquí dicho es totalmente confidencial y sus respuestas nos serán de gran utilidad.

Entrega de gaffette y presentación de los participantes.

Antes de comenzar el trabajo, se les pide que levanten la mano para participar y hacerlo cuando se les de la palabra (no obstante, si el flujo del diálogo se sigue con respecto y escucha, se procura no participar y de ser necesario omitir el levantar la mano u otorgar la palabra).

- ¿Qué saben acerca de la violencia escolar?
- ¿Han ocurrido situaciones de violencia escolar dentro de tu institución?

De ser así

- ¿Cuál es tu reacción ante estas situaciones?
- ¿Cuál es la reacción de tus compañeros hombres ante estas situaciones?
- ¿Cuál es la reacción de tus compañeras mujeres ante estas situaciones?
- ¿Cuál es la reacción de los docentes ante estas situaciones?

Según tu experiencia

- ¿Las mujeres participan en la violencia escolar? ¿De qué forma?
- ¿Los hombres participan en la violencia escolar? ¿De qué forma?

Después de todo lo que hemos escuchado

- ¿Qué piensas sobre la violencia escolar?

Conclusión de la sesión

1.3 Participantes

En las entrevistas grupales participaron estudiantes de 5° y 6° grado de primaria y 1° y 2° grado de secundaria, de Tuxtla Gutiérrez.

En total fueron 12 grupos focales divididas en dos categorías: I. Agresores (grupo de estudiantes tipificados como agresores), y II. General (grupo de estudiantes tipificados como agresores, espectadores y víctimas). Los participantes fueron seleccionados específicamente porque tienen alguna experiencia en común o personal que resulta de gran relevancia para el estudio. Dicha información se obtuvo a través de instrumentos aplicados en una primera fase de investigación de este proyecto, así como del conocimiento de los docentes o personal de la institución. El número de participantes fue de 12 personas por grupo, por tratarse de temas sensibles y controvertidos. Véase el siguiente cuadro.

PARTICIPANTES

Número de Grupo focal	Escuela	Grado	Categoría
1	Primaria Amado Nervo	5°	Agresores
2	Primaria Amado Nervo	5°	General
3	Primaria Emilio Grajales	5°	Agresores
4	Primaria Emilio Grajales	6°	Agresores
5	Primaria Emilio Grajales	5°	General
6	Primaria Manuel Martín Braga	6°	Agresores
7	Secundaria Jorge Tovilla Torres	1°	Agresores
8	Secundaria Jorge Tovilla Torres	1°	Agresores
9	Secundaria Jorge Tovilla Torres	2°	Agresores
10	Secundaria José María Luis Mora	1°	Agresores
11	Telesecundaria No.29	2°	General
12	Telesecundaria No.29	2°	General

Elaboración propia

1.4. Contexto de investigación

La investigación se llevó a cabo en las Primarias Amado Nervo, Emilio Grajales y Manuel Martín Braga; y Secundarias Jorge Tovilla Torres, José María Luis Mora y Telesecundaria No.29, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, capital del estado.

Cada una de ellas fue elegida considerando cumplir con las siguientes especificaciones:

- I. Ubicación: Que se correspondan a la zona centro o periferia de la ciudad.
- II. Personal de apoyo: Que cuenten o no con personal docente de apoyo.
- III. Matrícula:
 - Inferior a 400.
 - De 401 a 600.
 - De más de 600.
- IV. Nivel de organización:
 - Completa (personal directivo, docente, docente de apoyo, administrativo, intendencia).
 - Incompleta (personal directivo que cumple funciones de personal docente o sin personal administrativo o de intendencia).

No. de grupo focal	Escuela	Grado	Categoría	Ubicación
1	Primaria Amado Nervo	5°	Agresores	Col. Francisco I. Madero (Libramiento Sur)
2	Primaria Amado Nervo	5°	General	Col. Francisco I. Madero (Libramiento Sur)
3	Primaria Emilio Grajales	5°	Agresores	Col. San Pedro Progresivo
4	Primaria Emilio Grajales	6°	Agresores	Col. San Pedro Progresivo
5	Primaria Emilio Grajales	5°	General	Col. San Pedro Progresivo
6	Primaria Manuel Martín Braga	6°	Agresores	Col. Los Capulines
7	Secundaria Jorge Tovilla Torres	1°	Agresores	Col. San José Chapultepec

8	Secundaria Jorge Tovilla Torres	1°	Agresores	Col. San José Chapultepec
9	Secundaria Jorge Tovilla Torres	2°	Agresores	Col. San José Chapultepec
10	Secundaria José María Luis Mora	1°	Agresores	Col. Albania Baja
11	Telesecundaria No.29	2°	General	Col. Los Pájaros
12	Telesecundaria No.29	2°	General	Cl. Los Pájaros

Elaboración propia

Para llevar a cabo la investigación en estas escuelas previamente tenía que cubrir los criterios antes mencionados, lo más importante poder contar con la participación de los estudiantes y del personal docente y directivo para el desarrollo de la misma.

1.5 Procedimiento de trabajo

En el desarrollo del estudio se realizaron las siguientes etapas:

- La etapa inicial fue el diseño del “***Proyecto intervención psicosocial de la violencia escolar en alumnos de primaria y secundaria***”, por parte del *Cuerpo Académico Consolidado: Educación y procesos sociales contemporáneos* de la UNICACH y selección de las escuelas en que se llevaron a cabo las actividades, se solicitó permiso y autorización para desarrollar el estudio mediante entrevista con los directivos de cada escuela para la presentación y explicación del mismo. También, se llevó a cabo su presentación con los profesores para socializar el proyecto, con la intención de familiarizarse con el objeto de estudio.
- Segunda etapa, para conformar los grupos focales, se seleccionaron aquellos estudiantes que se tipificaran como agresores, observadores o víctimas, mediante la información que expresaron directivos y profesores, y se llevaron a cabo la aplicación de la guía de entrevistas mediante grupos focales a partir de la guía de entrevista presentada en el apartado previo a los estudiantes, de los cuales fueron grabadas y transcritas.

- Tercera etapa, se llevó la descripción y categorización de la información para el análisis de la información.

1.6 Análisis de la información

Para el análisis de información se utilizó la técnica de análisis de contenido. Según Berelson (citado en Bogdan y Taylor; 1987, p. 33): “es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cualitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones”.

De acuerdo con Colle (2011), esta técnica se lleva a cabo mediante el análisis semántico de núcleos, versión transformada del discurso que posibilita sintetizarlo, con lo que es posible su interpretación. El procedimiento consta de tres fases que agrupan diferentes operaciones (Taylor y Bogdan, 1987). Como se observa a continuación.

- La primera fase es la de preparación, donde se divide el texto de acuerdo a los títulos y párrafos para identificar el sentido de cada fragmento para construir posteriormente una tabla de contenidos.
- En segundo se encuentra la fase de simplificación, donde se lleva a cabo la eliminación de muletillas, se clasifican las palabras características de un término para después agruparlas de acuerdo a un núcleo.
- La última fase es la confección del resumen, en la cual se construyen textos relacionando las palabras agrupadas en un núcleo para ir reordenándolos, tomando como punto de partida el núcleo de mayor comprensión y con esto facilitar la comprensión del resumen.

Capítulo 2. Violencia escolar

2.1 Violencia escolar a partir de las transformaciones sociales

La sociedad actual está en constante transformación, los valores, la ideología y la misma manera de describir a la comunidad, ha ido cambiando; la racionalidad del capitalismo y poder adquisitivo, nos ha llevado a competir no solo por cosas, sino también por un lugar en este mundo globalizado.

Las características de esta sociedad, han girado y destacan la fragmentación de lazos, crisis de propósitos y valores, miedos, empatía, inseguridad personal y colectiva, crisis de identidad y violencia, las cuales afectan a todo individuo, sin importar edad o condición social. Cruz (2018), menciona que la violencia es un síntoma relevante y significativo de la misma.

Los investigadores han debatido en definir a la violencia como un síntoma de la sociedad contemporánea, así como en describir sus características, ya que lo que para una persona puede ser un acto de violencia, para otra puede no serlo y para una más, puede ser un acto de defensa o protección; sin embargo, las conductas agresivas son por todo, inaceptables y dañinas para los involucrados.

Cuando se aborda el tema de violencia escolar, tenemos que recordar que socialmente la escuela es vista como un espacio de construcción de identidades, que en conjunto con la familia y el contexto hacen del niño un ciudadano responsable y adaptado a las normas de conducta aceptables; sin embargo, hoy por hoy podemos ver en los estudiantes el reflejo de una sociedad sin disciplina, sin empatía, agresiva y descuidada, que en efecto forma al estudiante pero que también lo expone a ser influenciado por formas de convivencia, que convergen en el ambiente escolar, social y familiar, en muchos de los casos, saturados de violencia, tal como refiere Sáez (2016): “Los estudiantes y la escuela, y tienden a construir las experiencias de violencia en la escuela como fenómenos del orden de lo individual”. (p. 6)

Mientras que Barba Casillas (2004, citado por Gloria, 2015), plantean que:

La escuela es una institución que forma parte de la acción social institucionalizada y tiene por tal razón un encargo relacionado con la socialización de los individuos, específicamente, con la promoción de su formación moral, aspecto fundamental de la personalidad y de la identidad psicosocial. (p. 22)

En este sentido, el debate sobre la concepción de la violencia escolar, ha puesto el énfasis en diversas perspectivas, desde el victimario, la víctima, los testigos, el contexto cultural y familiar, las interacciones, efectos y consecuencias, entre otros; que tratan de explicar un fenómeno social arraigado e inherente a nuestra realidad.

La violencia escolar es solo la punta del iceberg de un problema profundo, que, debido a su exaltación, se ha convertido en un tema de interés público y relevancia social y educativa. Por un lado, desde el contexto educativo; investigadores, docentes, padres de familia y autoridades educativas se han preocupado por comprender los factores que intervienen en este fenómeno, actores, formas en que se expresa y cómo poner en marcha estrategias de solución. Por otro lado, medios de comunicación, instancias de gobierno y público en general se interesan por conocer los acontecimientos y sus actores (Saucedo y Guzmán, 2018).

Tello (2005), advierte que cuando los actos violentos se encuentran inmersos en el ambiente, la posibilidad de reconocerlos se vuelve mínima y por tanto se aprecian como naturales, por lo que para advertirlas es necesario que aumenten o que se modifiquen de manera perceptible; es decir, cada vez más son parte característica de la vida en sociedad.

La violencia escolar es subjetiva, aparece de un modo claro y la produce un agente evidentemente definido. Tal como lo señala Zizek (2013):

La violencia subjetiva es la parte más visible de un triunvirato que incluye dos tipos objetivos de violencia: Violencia simbólica; encarnada en el lenguaje y sus formas y la violencia sistémica; consecuencia del funcionamiento de los sistemas económico y político. Esta es invisible, el estado de cosas “normal”. Cuando aparece en los medios,

ello se debe a diversos factores, de tipo cultural, ideológico, político y económico (p. 9).

Esta tiene diversas manifestaciones como afirma Hernández (2018), pues incluye a un compañero que agrede a otro, padres que atacan a docentes y estudiantes que presentan actitudes irrespetuosas hacia los profesores, las cuales conducen a un ambiente de tensión y no apto para el aprendizaje, puesto que, tanto los involucrados como los que observan, se ven inmiscuidos en este sutil pero latente conflicto. En un ambiente de conflicto escolar, la tendencia es compartir tales formas de convivencia con quien o quienes permitan ser sometidos, o bien, en una constante lucha de defensa y competencia por cuidar la integridad personal.

La materialización de los actos violentos causa daños tanto físicos como psicológicos, capaces de provocar la muerte en casos severos como homicidios o suicidios.

La pregunta, es entonces, ¿qué sucede en el agresor para que ejecute el daño que hace a otros?

Desde la perspectiva del victimario, existen diversos elementos que intervienen para responder a este cuestionamiento, para este trabajo; en que se considera que la violencia escolar acaece a partir de las estructuras sociales, se generan ciertos procesos en el sujeto, de erotización de la violencia (Ocaña, 2018), donde se forman nuevos vínculos interpersonales entre estudiantes, que se expresan como un síntoma social que se naturalizan en la escuela a través de la convivencia diaria.

La sociedad con sus transformaciones ha abonado con múltiples factores a que el niño y adolescente utilice la violencia como una expresión o manifestación de los descontentos personales y sociales.

Estos elementos comprenden desde la pobreza, el nivel educativo, el abandono, la pertenencia a grupos marginados, la violencia por parte de los adultos, hasta las imágenes televisivas, juegos tecnológicos y como menciona Ghiso (2018), el acoso escolar ocurre en un entorno de ingobernabilidad, donde no hay adultos que supervisen las conductas de los menores y donde la única figura de autoridad que tienen los niños, son otros niños.

Pavón Cuéllar (2018) refiere que el mundo actual despliega un espectáculo desolador y alarmante de descomposición, de comportamientos individuales violentos, reacciones impulsivas-agresivas, ocasionados por trastornos antisociales e interacciones destructivas, conflictos objetales y formas de agresión motivadas por sentimientos de vergüenza y humillación. Es el ambiente social el que “hace” al sujeto agresivo. El discurso que la sociedad ha adoptado, carece de límites, aparentemente para no dañar al niño y como consecuencia se debilitan las figuras de autoridad.

En el marco de la teoría de los conflictos de Galtung (citado en García, 2018), existen tres dimensiones: directa, estructural y cultural. La violencia directa se concreta en comportamientos y actos de violencia que pueden ser psicológicos, físicos y verbales, que permiten al agresor expresar su insatisfacción social y la imposibilidad de comunicar algo que le aqueja. La violencia estructural y de poderes, vincula los sistemas sociales, políticos, económicos y fácticos propios del capitalismo; así, quien comete actos violentos, en este caso en la escuela, lo hace por una lucha de poder, al no asumir la gobernabilidad y autoridad de las instituciones, que pueden ser el profesor, padre de familia, directivos o cualquier figura de autoridad.

La violencia cultural, es aquella que une la violencia directa y estructural y que se mueve en la cotidianidad del centro escolar, creando hábitos populares y en gran manera aceptables o poco perceptibles.

La violencia nunca dejará de manifestarse en la sociedad, Bleichmar (citado en García, 2018), menciona que emerge del silencio, ante las promesas incumplidas y falta de perspectiva al futuro, anula el reconocimiento y respeto al prójimo. Por ello, esta sociedad necesita retomar el sentido y valor por la vida, moverse a humanizar a la humanidad.

La violencia escolar como problema público, implica reconocer que ocurre con los estudiantes en el espacio cerrado como la escuela, la dinámica, las relaciones sociales que se da el interior y la intervención de su cuerpo social en su conjunto, el marco institucional y su relación con la sociedad. (Tronco y Madrigal, s.f.)

La violencia que se observa y se vive en la sociedad, como la delincuencia, el narcotráfico, entre otras, estas no determinan la violencia escolar; sin embargo, su visibilidad influye en la educación

pública de los niños y adolescentes, estas acciones se perciben a través del acceso a la información como las redes sociales, medios de comunicación. En este sentido, este fenómeno de la violencia escolar no puede verse desvinculado de los temas que forman parte de la descomposición del tejido social del siglo XXI.

El fenómeno de la violencia nos obliga a reflexionar sobre la situación actual, las transformaciones sociales y como estas influyen en los jóvenes, en su percepción de la realidad, en su adaptación y su postura ante un mundo lleno de exposiciones de todo tipo de violencia, en una sociedad consumista, materialista, con altos índices de desigualdades incluso con un futuro incierto y a la vez frágil en las relaciones humanas o sociales.

La violencia que se manifiesta en el entorno familiar, en la calle, con los amigos, entre otras, influyen en el desarrollo del niño o adolescente, en la forma de cómo se percibe, se tolera, se minimiza y se hace parte de la vida cotidiana, entonces en el entorno escolar es donde el estudiante expresa estas influencias a través de la ejecución de los diversos tipos de violencia hacia el compañero.

El individuo es un ser social que forma parte de una sociedad, de una ideología y de una cultura por lo tanto no puede verse como un ser individual. En este sentido las situaciones que ocurren en la sociedad influyen de cierto modo en el actuar del individuo. La sociedad está en transformación de manera constante y los que forman parte de ella también.

2.2 Erotización de la violencia para la formación de nuevos vínculos interpersonales

Freud (1920) plantea que las pulsiones del ser humano son solo de dos clases, aquellas que quieren conservar y reunir, las llamadas eróticas o sexuales, y otras que quieren destruir y matar, bajo el título de pulsión de agresión y destrucción y no son más que una conocida exposición entre el amor y el odio.

Existe una estrecha relación entre la obtención de placer que satisface deseos inconscientes y la realización de actos violentos que generan vínculos adictivos entre personas.

Tallaferro (2005), menciona que una de las características del inconsciente es “la ausencia del concepto de contradicción” (p. 145), por lo que un sujeto puede experimentar simultáneamente sentimientos de odio y de amor, sin que se desplace o desaparezca uno u otro. La consciencia anestesia los *no*, es decir, una persona psicótica obtiene placer en violentar a otro, con quien de alguna manera se siente identificado o ligado, es incapaz de ver que lastima o hiere y al contrario de tener sentimientos de culpa, obtiene placer.

En una situación de agresión escolar, el que violenta muchas veces lo hace por la única razón de suprimir una necesidad de satisfacción, incluso erotiza la violencia, la hace un medio psicótico de cumplir sus deseos.

El predominio del principio del placer sobresale, se vuelve una necesidad en la búsqueda de la satisfacción pulsional; para el agresor los procesos primarios se encuentran a flote, no soporta el displacer y mucho menos piensa o medita en las consecuencias que sus actos pueden provocar.

La manifestación de violencia del individuo es una expresión que se constituye con la representación psíquica y los deseos. La inclinación agresiva “es una disposición pulsional autónoma, originaria del ser humano”. (Freud, citado en Alicia y Denia 2016, p. 37)

Para el psicoanálisis:

... la pulsión aparece como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal. (Freud, citado por Paredes, 2015, p. 4)

En este texto que Freud dedica a la pulsión, plantea que la misma constituye una superación al esquema reflejo utilizado para describir la acción de los estímulos orgánicos externos.

La pulsión, según Freud (citado en Pineda, 2011), responde a la lógica de satisfacción y su intensidad está en el logro de los obstáculos que tengan que superarse para su satisfacción. Algo similar sucede en una situación de violencia escolar, el agresor no es capaz de detener sus deseos, golpea, maltrata, agrede tanto física, verbal o con actos de intimidación a otro estudiante. Sus pulsiones se exteriorizan en actos de maltrato y de esa manera aplaca su deseo.

Una vez encontrado el medio por el cual satisface sus deseos, crea vínculos interpersonales, dado que el objeto o sujeto le hace alcanzar el éxtasis y suprimir su excitación. Cada vez que se encuentre en la ansiedad psicótica de obtener placer, recurrirá a actos de violencia sin tener el menor pensamiento reflexivo.

Entonces, erotizar la violencia refiere al sentimiento de placer y excitación que se obtiene a través de una relación interpersonal en el que uno agrede y otro es violentado, generando un círculo de satisfacción principalmente para el agresor, donde la libido, concebida como, la inclinación, voluntad, se vincula al deseo sexual, que tiene tal intensidad impulsiva que hace que quien agrede transgreda incluso las normas sociales. (Ocaña, 2018)

La agresión se entiende en diferentes especies, en los animales obedece a la naturaleza y su genética mientras que en los seres humanos más bien es pulsional, un producto del encuentro del sujeto con una estructura simbólica que obliga a reprimir sus deseos agresivos en un grupo o una comunidad. “Las representaciones reprimidas son opuestas por la conciencia; es decir, es un proceso inconsciente”. (Ocaña, 2018, p. 22)

Una condición de violencia escolar es precisamente la patología de la erotización de la agresividad, el niño violento, se encuentra inmerso en sus propias pulsiones y en cualquier momento se detona ante un objeto o sujeto con características particulares, que le permiten crear ese vínculo que mediante actos espontáneos de violencia satisfacen su necesidad de placer.

Reyes (2010), citando a Lacan, afirma que el sujeto repite la experiencia de satisfacción, en un estado de deseo, de espera y que asume la experiencia del dolor ajeno de manera subjetiva. Los estados afectivos se precipitan a sucesos primitivos y son revividos frecuentemente.

Ahora bien, el revertimiento de este estado de erotizar la violencia en vínculos interpersonales, es un reto para los especialistas en el psiquismo humano. Lacan (2011) dice que la única manera de restituir el deseo, es clínicamente a través de la transferencia simbólica entre el niño y la madre (o su representante), promoviendo el inicio de un nuevo lazo social en el sujeto abusador.

2.3 La violencia escolar como síntoma social

En este apartado se aborda a la violencia escolar como parte de un síntoma social y se plantean diversos aspectos del síntoma que genera displacer y al mismo tiempo produce satisfacción. Para ello, tenemos que hablar del sujeto y su colectivo; es decir, el sujeto como un ser social.

Hablar del sujeto no puede separarse de la sociedad, debido a que está integrado a esta; al ser parte de ella, sus actos pueden no tener conciencia e incluso hay sujetos que parecen estar hipnotizados por la “desaparición de la personalidad consciente y predomina la personalidad inconsciente y con ella la orientación de los sentimientos e ideas en igual sentido, por sugestión o la tendencia a transformar inmediatamente en actos las ideas sugeridas” (Gasga 2016, p.31), son las principales características del sujeto integrado en una multitud, que adquiere y forma subjetividades e ideales dentro de un grupo social que podemos llamar escuela, familia o comunidad.

Si forma y construye su subjetividad en un grupo social como la institución escolar, el sujeto abandona su naturaleza primitiva para acceder a un orden cultural a través de la mediación simbólica de la educación. Con ella, el sujeto tiene que renunciar a las pulsiones para acceder a la cultura, en este el proceso de culturalización, el psicoanálisis lo encuentra bajo la forma de síntoma (Alicia, 2016).

Pero ¿qué es el síntoma? De acuerdo con Lacan son *fenómenos*. Sin embargo, el término síntoma es muy amplio. Diversos autores hacen señalamientos sobre ello.

Freud (citado por Hernández, 2018) señala que:

...si el síntoma se origina con la represión de la moción pulsional, se hace notar cuando esta represión fracasa y su pulsión encuentra un sustituto. El síntoma como degradación sustitutiva de la moción pulsional realiza un trabajo constante para mantener alejada la descarga por la motilidad y si esto no lo logra se ve forzado a agotarse en la alteración del cuerpo propio. El síntoma como un sustituto de la expectativa de la satisfacción pulsional (es), efecto del proceso de represión. (p. 56)

Freud (1979) relaciona al síntoma con la angustia. La angustia como una reacción ante una situación de peligro, los síntomas cumplen una función *protectora* hacia el sujeto ya que este va a evadir la situación de peligro que le provoca angustia mediante sus síntomas. Los síntomas son un intento de huida de la angustia (Cerrone, 2016), mientras que para Lacan (1990, citado por Castaño, 2013) el síntoma es hablado por el paciente y es una metáfora referida al campo del significante. Esto, como un mensaje cifrado dirigido al Otro, es portador de un saber inconsciente, no sabido por el sujeto y que es posible descifrar mediante el proceso analítico.

El síntoma es metáfora, porque transporta un sentido que ha advenido en la sustitución de un significante reprimido por aquel que ahora figura en el síntoma, y todo esto para enunciar algo, un mensaje dirigido al Otro, del cual el sujeto no tiene conciencia (Tapia, 2012). En este sentido, como lo señala Freud (citado por Alicia, 2016):

...el síntoma como la formación del inconsciente que entra en juego deseos en conflicto y viene siendo como la sustitución de algo que no ha conseguido manifestarse en el exterior. Ciertos procesos psíquicos que hubieran debido desarrollarse normalmente hasta llegar a la consciencia, han visto interrumpido o perturbado su curso por una causa cualquiera y están obligados a permanecer inconscientes de ahí, da origen al síntoma (p. 20).

Por lo anterior, en un contexto escolar la institución tiene la función formativa o civilizadora de los sujetos, para ello, interviene en su relación de saber e incluso en sus posibilidades de relacionarse con otros, donde el sujeto/adolescente debe a las relaciones sociales entre estudiantes, docentes y administrativos como parte de un grupo social, en ella, el estudiante es parte del orden social.

Pero ¿quiénes representan estos síntomas?, sin duda es el estudiante agresor como una manifestación de ciertos significantes, modelos e ideales. Debido a que la familia desde la crianza asigna roles y tareas moldeadas por la cultura.

En cualquiera de sus presentaciones, existe una satisfacción y goce por parte del agresor. Freud en su ensayo de *Psicología de las masas*, señala que el estado del individuo integrado en una multitud no tiene ya consciencia de sus actos. La multitud se caracteriza como un modo de agrupación surgida de la unión de los individuos que la componen, en un magma de sentimientos, pensamientos y, por lo general, acciones comunes que resultan incapaces para el razonamiento apoyadas en los principios de identidad y de tercero excluido que tienen una tendencia a la acción directa y destructiva (Tonkonof, 2015)

Dentro de la multitud los actos de violencia permiten la perversión en un hecho de espectáculo y exposición de la agresión a la víctima al hacerlo en público, donde el estudiante agresor siempre busca el tener el control y dominio hacia la víctima, como un modo constante de satisfacción de la libido.

Al respecto, Freud (citado por Alicia y Denia 2016), menciona que:

...el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino la tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infringirle dolores, martirizarlo o asesinarlo. (p. 38)

El síntoma normalmente es síntoma social donde uno norma el otro. La escuela, la sociedad y la familia juegan un papel importante para la normalización o civilización del individuo y tiene que recurrir a la creación falsa del otro, crearle un significado para normalizarse simbólicamente. Según Raymond (2016), dice “el síntoma pide ser escuchado, habla cuando más se le hace callar”.

2.4 La naturalización de la violencia en la escuela

La violencia está instalada en los ámbitos de la cotidianidad social, económica y cultural y se ha vuelto un fenómeno habitual donde los actos agresivos de los estudiantes no pueden ser explicados sólo por las características del agresor, de la víctima o del propio contexto escolar, sino que es un fenómeno mucho más complejo, se trata de una problemática que rebasa a la escuela, además de ser producto de una interacción compleja entre los sujetos y su ambiente (Valadez y Ochoa, 2017).

Diversos medios de información y comunicación denuncian los actos violentos que se manifiestan en todas partes, en todo momento y aparecen como una amenaza constante en la cotidianidad de la vida social; además de ser una expresión simbólica frente al mundo que nos toca vivir que cada vez más se reproduce socialmente (Cruz, 2018). En este contexto, la institución educativa no está ajena a estos hechos, debido a que es un espacio de convivencia, de construcción social y subjetividad de los estudiantes.

Tal como lo señalan Valadez, Vargas y Fausto (2015):

Los individuos están inmersos en una realidad social, su desarrollo personal no puede dissociarse de su interacción con ella, su personalidad se va forjando en su participación, en las creencias, actitudes, actos en grupos a los que pertenece. Esa realidad colectiva consiste en un modo de sentir, comprender y actuar en el mundo y en formas de vida compartidas, que se expresan en instituciones, y los comportamientos regulados; en suma, en lo que entendemos por una cultura (p. 143).

En la actualidad, prima una visión de modernidad cuya ideología civilizatoria privilegia distintas formas de consumo, de presentarse ante los demás ejerciendo el poder. Estas ideologías optan por una cultura que promueve el individualismo, no permite el libre tránsito de las pulsiones generando malestar en el sujeto y la fragmentación de los lazos sociales conlleva a una modificación de las formas básicas en la que el sujeto establece sus contactos personales. Como lo señala Bauman (2005 citado en Denia 2016), ello da cuenta de la construcción de vínculos frágiles entre seres humanos.

Este proceso está determinado por manifestaciones de la violencia a través de una serie de provocaciones, amenazas, insultos, maltratos, humillaciones, golpes, jaloneos, empujones, patadas, entre otras; incluso en manifestaciones silenciosas como chismes, aislamiento o segregación entre estudiantes.

Esta situación conlleva a que la aceptación por parte de sus pares se constituya en uno de los retos más urgentes, esta aceptación tiene que ver con el liderazgo, la popularidad, el compañerismo, la jovialidad y el respeto (Valadez y Ochoa, 2016).

Por lo anterior, para establecer el lazo social con el otro, es necesaria la construcción de respeto social para la regulación de la convivencia con el otro. Es decir, para sobresalir de la multitud hay necesidad de la utilización de la violencia. Ello es precisamente lo que caracteriza a los agresores; la búsqueda de popularidad, status, reconocimiento social y respeto por la mayoría a partir del sometimiento de sus víctimas. Para ello, hay “identificación con un líder o un significante del ideal o de un ideal en común eso hace masa”. (Denia, 2016, p. 33)

Este ideal del yo es simbólico, ocupado por el líder a quien todos aman y quien mantiene una cohesión de los sujetos bajo el mismo ideal con el que se identifican entre sí, produciendo de este modo un efecto homogeneizador en la formación social de la masa, estructura que constituye un grupo (Alicia y Castillo, 2016).

Sobre este aspecto, Freud (citado por Alicia y Denia, 2016, p. 37) plantea que:

La inclinación agresiva es una disposición pulsional autónoma, originaria del ser humano y en la cultura encuentra su obstáculo más poderos. La cultura es un

proceso al servicio de Eros, que busca reunir a los individuos aislados conformando lo que llama humanidad, contrariamente a la pulsión de muerte que busca disolución de estas uniones.

En esta misma perspectiva, Tendlarz (2009, citado en Sierra y Denia, 2016, p. 37), señala que: “La cultura es el escenario en que se desarrolla la pugna entre Eros y Thanatos, la misma en que se inscriben las diferentes modalidades de expresión de odio, que van desde el rechazo al otro hasta su destrucción”.

Como toda relación social, en el proceso se desarrollan rivalidades, segregación, aislamiento, entre otras. Por tanto, en las escuelas se ve con naturalidad a la intimidación, el acoso o el maltrato, existe una íntima relación entre la respuesta y la actitud que toman los sujetos observadores al presenciar una práctica de la agresión sostenida e incluso como parte de juego y forma de su vida cotidiana (Ghiso y Ospina, 2010).

La violencia escolar está instaurada en el ambiente escolar y social como parte de la dinámica cotidiana, de acuerdo a Oñederra 2008 citado en Contreras (2013):

... es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, pero siempre es violento. Es un juego perverso de dominio, sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, con lo que ello significa de deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y de deterioro moral del agresor (p. 103).

La escuela es una institución formadora no solo de conocimientos sino de valores éticos, normas, habilidades sociales, entre otras; sin embargo, en los últimos años se ha convertido en un espacio donde de convergen diversos tipos de violencia.

De acuerdo a Zabaleta (2012) se señala:

Que la violencia escolar se utiliza como un recurso de poder y la interacción entre víctima y agresor tiene consecuencias y repercusiones sociales, psicológicas y de salud; la fuerza es constitutiva de las relaciones entre pares. Entre los rasgos del agresor se encuentra la motivación de lucha, es un coleccionista de victorias. (p. 41)

El escenario de la violencia escolar es la institución escolar donde se evidencian las expresiones de violencia que los estudiantes agresores hacia la víctima, en este escenario existen otros actores como los espectadores, además de ellos hay actores indirectos que forman parte de los espectadores que son los actores educativos como son; los directivos, administrativos, docentes, que en muchas ocasiones visibilizan la manifestaciones de violencia entre los estudiantes pero no toman acciones contundentes para bloquear su expresión. En este sentido, al ser permisible o espectadores contribuye a la normalización de la violencia escolar.

En la dinámica escolar un elemento muy importante es la relación que se reproduce entre sus actores, entre docentes, estudiantes, autoridades y padres de familia. Si en esta relación se expresan acciones violentas, discursos violentos se hacen evidentes los significados que construyen estos actores acerca de la violencia escolar. Como lo señala la Unicef (s. f):

- Te pego, pero no te daño.
- Los padres pegan porque es su responsabilidad controlar a sus hijos.
- Me pegan e insultan por desobedecer.

La violencia está instaurada en la cotidianeidad y se ha reproducido de generaciones en generaciones desde de la crianza de los padres, familiares y la convivencia en las instituciones mediante la utilización del lenguaje que se convierten en acciones y que los niños y adolescentes le dan sentido y significado para luego exprésalos en su contexto e interrelación social con los demás reflejándose así en la escuela, como algo natural.

Al respecto, Izon y Morelato (2007) refieren:

Familia, escuela y grupo de pares conforman los principales contextos del desarrollo infantil y proporcionan al niño/a un marco de referencia para su actuación social al validar, rectificar o desaprobar las conductas realizadas por éste en situaciones de interacción social. Por consiguiente, el niño internaliza, interpreta y responde a las demandas y restricciones provenientes de los diferentes agentes socializantes. De este modo, comienzan a adquirir y a consolidar determinados esquemas cognitivos afectivos que sustentan los mecanismos de autorregulación en su actuación. (p. 358)

El conjunto de las instituciones, familia, escuela y otros, los agentes influyen en el desarrollo y crecimiento del individuo, así como en su actualización.

Capítulo 3. Resultados

Para analizar la perspectiva del estudiante agresor sobre la violencia escolar en el ámbito educativo, en este capítulo se describen las opiniones y experiencias de los estudiantes agresores sobre la violencia escolar, el cual permitió la construcción de tres categorías, primero: *Familia y violencia. Caminos que se bifurcan*, en el cual se describen opiniones de los estudiantes en que sitúan su acercamiento a la violencia desde el contexto familiar; segundo: *Los múltiples rostros del agresor*, donde se presentan justificaciones, vivencias y experiencias, puntos de vista, de los estudiantes agresores sobre la violencia escolar; y por último, se describen *Los tipos de violencia* que se expresan y que viven los estudiantes en el ámbito escolar.

3.1 Familia y violencia. Caminos que se bifurcan

El ambiente familiar y la escuela son espacios en los cuales se presentan algún tipo de violencia como lo expresan los estudiantes, mismos que se describen en este apartado. El contexto educativo es un espacio de aprendizaje del estudiante con cuya finalidad es la formación académica, sin embargo, también tiene la función de la formación social y personal de los estudiantes, debido que se convierte en un ambiente de socialización de los niños y adolescentes en los cuales desarrollan y potencializan habilidades sociales, de comunicación, y emocionales, en este proceso de interacción suelen presentarse dificultades que desencadenan episodios de violencia. De igual manera que en el entorno familiar, espacio donde se crean lazos y relaciones de convivencia con los demás integrantes como hermanos, primos, vecinos, entre otros; no obstante, en la convivencia cotidiana no todas las relaciones se dan de manera pacífica debido a que se generan desacuerdos o conflictos en este proceso y para algunos la única manera de resolverlos es mediante el uso de algún tipo de violencia. Es por ello, que en este apartado se exponen las narraciones de violencia de los estudiantes agresores desde el contexto familiar.

Es importante señalar que la familia es el contexto más relevante para el niño o adolescente porque es ahí donde se desarrollan y fortalecen lazos con especial significado entre sus integrantes o bien se presenta alguna ruptura durante el desarrollo de la infancia y adolescencia, lo cual se manifiesta en las acciones a lo largo de la vida del individuo. En las entrevistas, los estudiantes expresan sus experiencias de la relación cotidiana con algún integrante de su familia como primos, hermanos, amigos, vecinos, entre otros, como se señala a continuación:

En mi casa llega mi cuñado, siempre me dice mampo, yo llego y le pego uno y luego me empieza a pegar acá (en el abdomen) y sí ¡me pega bien duro y me aguanto! y también mi hermana me empieza a pegar, pero me aguanto. (GF1, Alex)

En esta declaración de Alex se manifiestan los acercamientos de violencia en el entorno familiar, se inicia con la expresión verbal que luego se transforma en violencia física a través de golpes. Cabe mencionar que, en los últimos años, tanto la familia como la escuela poco a poco han dejado de ocupar lugares relevantes en el proceso de socialización para el niño; es decir, han entrado en crisis, donde se desvanece el papel y rol de la familia y la escuela en una sociedad moderna, hay una pérdida de la autoridad, de la figura paterna quien instaura una ley, *La ley paterna* y se ha puesto en manifiesto los gritos de los hijos a través de algún tipo expresión de la violencia.

En mi casa tengo una prima que siempre cuando va a mi casa, llega y un día le dijo cosas a mi hermano y le pegó una cachetada mi prima a mi hermano, llega mi hermano le regresa otra cachetada y luego otro día se peleó conmigo diciendo que yo no era el hijo de mi papá y que no me querían; y me sentí muy mal y le pegué uno en el estómago muy duro y ella me dio una cachetada. (GF1, José)

Tal parece que los actos violentos forman parte de la convivencia diaria de los niños y adolescentes, esta repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo que se vea como algo natural que se puede considerar parte de un proceso de familiarización en que las representaciones sociales incluyen de manera implícita las formas de comunicación. Existe un fenómeno a la repetición que pone en manifiesto lo irreprimible e independiente al principio del placer a la búsqueda de la satisfacción libidinal (Ocaña, 2018).

En el comentario de José se observa que la violencia es reflejo de una situación familiar, que de acuerdo a Cortés (2018, p. 242): “los varones sufren agresiones físicas y las mujeres usan formas indirectas relacionadas con el acoso”.

Así el otro día, así me pasó que vi que estaban peleando allá por mi casa que salgo a jugar, que se molestan solo porque les quito la gorra, como todos, yo tengo una gorra me lo quitaron y se iban corriendo y yo los atrapaba y todos mis amigos se iban corriendo allá por mi casa y agarrábamos piedras y palos e íbamos corriendo para agarrarlo, le empezamos aventar hasta que lo atrapamos y todos lo empujaron y cayó en una, así de esa, como es que se llama los que hacen fuego, el fuego, la leña, no, no sé cómo es que se llama, de esa madera que se usa para los fuegos, leña esa, ahí cayó y se quedó así, nosotros lo fuimos a levantar ya fue cuando se enojó con nosotros y ya se fue. (GF4, Matías)

Pavón Cuéllar (2018) refiere que el mundo actual despliega un espectáculo desolador y alarmante de descomposición, reacciones impulsivas-agresivas, interacciones destructivas y formas de agresión motivadas por la humillación, en que el ambiente social contribuye al sujeto agresivo. De este modo, la composición y estructura familiar, así como la dinámica que se establece en el interior de ella, son aspectos coadyuvantes en el desarrollo del niño, así como en su aprendizaje, actitudes, pautas culturales, valores, ideas y creencias, es así que en el ámbito familiar se da la primera y más importante adquisición de patrones afectivos y socialización. Estos aprendizajes posteriormente se ven reflejados en los espacios de socialización del niño como lo es la escuela (Ayala, 2015).

Ah, me sentí enojado y ya lo fuimos a seguirlo y agarramos palos y todo, pero los palos no los íbamos aventar solo era para que los asustáramos para que dejara la gorra y se fuera, este agarraba, íbamos así con el palo y después si lo aventábamos, no le dábamos, solo a los lados, solo para que lo asustáramos, ya cuando los atraparon unos amigos, Bryan lo aventó y fum, cayó así y ya nosotros nos empezamos a reír y ya se enojó, ya no nos habla, ya no nos habló y se fue a su casa. (GF4, Matías)

Este relato pone en manifiesto que estas acciones violentas son vividas desde las calles cercanas de sus hogares, también se observa que la violencia ejercida es en grupo, lo que facilita el sometimiento de la víctima. Un aspecto importante a subrayar en este señalamiento, es que el agresor genera sentimientos de enojo al ejercer violencia, lo que contribuye a continuar la agresión hacia su víctima, lo que también caracteriza al agresor es el simbolismo de protagonismo ante un grupo social de manera que convoca la participación de otros para satisfacer su placer mediante el sometimiento de la víctima.

Nada, nada más se raspó toda la pierna y lloró. Se raspó, porque uno lo aventó, pero, luego había una piedra grande ahí atrás, si no hubiera estado esa piedra si se hubiera (...) y no hubiera caído, pero nomás por esa piedra que lo aventó y tropezó y pum se fue y ahí quedó. (GF4, Matías)

Ante lo señalando, la violencia adquiere especial importancia en los niños y adolescentes, y su relación con su entorno, sucede afuera de sus casas y lo que ocurre se cataloga como un juego que forma parte de su socialización; presencian, practican y socializan las violencias tanto física, verbal y psicológica. Esta violencia se manifiesta de manera directa donde no es violencia de un solo individuo, sino que de la comunidad, con tendencia hacia la dominación del otro, condición en que siempre se halla presente cierta satisfacción. Como señala Lacan (1998, citado en Hernández, 2018), al referir que la violencia tiene un nexo de dominación en una relación asimétrica, en los planos simbólico y real, en la cual lo que se busca es someter al otro, no exterminarlo, ya que sin el otro que se domina pierde su razón de ser y no hay a quién dirigirla.

3.2 Los múltiples rostros del agresor

3.2.1 La violencia como relación social en la vida escolar

En este apartado se describen las experiencias o vivencias de los estudiantes agresores en el ambiente escolar. Es curioso observar en estas expresiones los estudiantes agresores atribuyen que han sido objeto de sufrir algún tipo de violencia en el cual asumen el rol de víctima, de actuar en

defensa propia o bien señalan que forma parte de un juego, pero no con la intención de dañar a la otra persona.

Mi hermana que va en 3° de secundaria, hay veces que me regaña porque no hago bien las cosas, ¡me insulta! ¡me dice burro!, ¡me dice tarado!, ¡me dice menso!, ¡me dice muchas cosas insultantes y me pega demasiado! (GF1, Carlos)

Vivir en un entorno de violencia puede tener afectaciones de quien lo sufre directamente pudiéndose influir a largo plazo, en edades más avanzadas o bien a corto plazo; es decir, que estas afectaciones se presenten en el tiempo que el estudiante se encuentre en su proceso escolar, en ambas etapas puede influir incluso en la personalidad. En este sentido, el estudiante está en constante alerta y a la defensiva, atacando siempre primero para no ser atacado. Una de las características de los agresores es que atribuyen la mayor parte de las agresiones a una provocación anterior.

Triste, a veces que lloro, me pega muy fuerte y pues... Yo hay veces que sí me enojo, si me enojo demasiado y le pego uno. Pues, igual enojado con miedo, porque si me insultaba o me pegaba, también iba a valer. (GF1, Carlos)

Las afectaciones de la violencia escolar que puede sufrir la víctima de la violencia escolar incluyen la merma de su desempeño académico, lo que puede devenir en fracaso escolar: En el caso del agresor, puede habituarse a conseguir sus objetivos mediante uso de la violencia, como: amenazas, presión, extorsión, entre otras, antesala para una situación más grave.

¡Se burlan de mí!, ¡en primera porque me pusieron un apodo! No me molestan, me da igual cómo me digan. Primero no les hago nada, después si me siguen molestando, empiezo a decirles de cosas como groserías. (GF7, Leonardo)

Los agresores se excusan para justificar sus burlas, groserías o su persecución hacia el otro, señalando que no ha sido él quien inicia la provocación, sino que su reacción responde a la provocación hecha por la víctima. Según Morales y Pinto (2014):

El acosador en algunas situaciones y víctima en otras, victimiza a los más jóvenes o pequeños que él y es victimizado por sus iguales o chicos de mayor edad, algunas veces es intimidador en la escuela y víctima en el hogar. (p. 25)

Se puede decir que una de las características del agresor es que suele tener problemas con sus demás compañeros, ello se refleja en la dificultad para relacionarse y comunicarse.

Yo hago y me hacen, porque ellos me molestan y yo reacciono con violencia, o si no ellos me dicen ¡cállate! Y yo les digo ¡oblígame! (GF10, Karen)

Un aspecto común en los agresores es la negación de acoso escolar, no hay admisión directa de hechos, pero en la descripción de su vivencia diaria denota el fomento de la participación en los actos por parte del resto de compañeros. De acuerdo a la UNICEF (2000, citado en Morales y Pindo, 2014) la agresividad puede ser la expresión de factores relativos como de los problemas personales, de los trastornos de relación y de la influencia del grupo de amigos o la familia.

Cuando estaba en tercero, había un niño que se llamaba Diego nos pegaba mucho. Yo defendía a mi primo que le pegaban mucho. Es que mi primo en segundo, también sí le pegaba a todos, en primero no, yo entré en segundo pero ellos empezaron a decir que mi primo era malo porque les pegaba a todos hasta al niño Diego le pegaba. (GF1, Alex)

3.2.2 La expresión de la violencia escolar en forma de juego

Otras de las justificaciones que se hacen presentes en esta narrativa de los estudiantes, es que la violencia escolar tiene forma de juego.

Bueno a mí, pues lo que es *bullying*, si yo he visto que en todos los salones hay, con excepción de uno, pues si se insultan de juego en juego, se molestan así, pero sigue siendo juego, veces jugamos así. (GF7, José)

Los juegos en los niños o adolescentes constituyen un espacio y momento en que socializan con los demás, donde hay diversión, donde no se provoca dolor o llanto, o si duele, duele poco y es posible aguantar enfrente de los demás pues es soportable o es parte de la competencia o de la brusquedad del juego. Cuando esto ocurre de este modo, se considera como una actividad *normal*, por ello, las autoridades académicas no los impiden. Cuando la acción no ocurre en este tenor, el victimario se excusa culpando a los demás y tratando de minimizar sus actos, justificando estos como parte de una broma o un juego, por tanto, no se acepta como violencia (Castro, 2007).

Pues sí, pero, ¡o sea lo he visto! pero tampoco he visto a alguien que lo haga, o sea, que lo tome porque odia a la persona, a veces está jugando porque así se llevan algunas personas.

Mmm pues, o sea, tampoco me refiero a darle un puñetazo en la cara, ni ya querer matarlo, o sea, a lo mejor si nos empujamos y a veces. (GF9, Luis)

De acuerdo a Navas (2012) los juegos entre estudiantes en la actualidad son manifestaciones que están tomando un giro más agresivo, en este caso, aunque se menciona el contacto físico mediante empujones hacia otra persona, no hay la aceptación de ejercer violencia como tal. Mientras que, Tallaferró (2005), menciona que una de las características del inconsciente es “la ausencia del concepto de contradicción” (p. 145), por lo que un sujeto puede experimentar simultáneamente sentimientos de odio y de amor, y es incapaz de ver que lastima o hiera y al contrario de tener sentimientos de culpa, obtiene placer.

Mmm... No, o sea, con toda la intención de ya querer lastimas a esa persona, pues no. Como digo, que a veces lo hacen jugando pero que yo vea que alguien está tratando de golpear, pues tampoco. (GF9, Luis)

La violencia que experimentan los estudiantes se equipara a una forma de diversión, y como un mecanismo de interacción social, como una expresión agradable. Catalogar la violencia como juego es una manera de normalizar esta última y garantizar su omnipresencia. Aprender a jugar de manera violenta e interiorizar que la violencia es un juego, genera desconexión emocional y moral” (Pacheco, 2017), lo cual puede generar múltiples consecuencias a futuro.

Porque..., bueno, es que a veces yo si me meto a jugar pesado con algunos compañeros, no digamos con todos, pero a veces en el relajo, como que ya empiezan a decir cosas que... pues este... más o menos lastiman y... pues a veces me enojan y les pego. (GF12, Liliana)

Si, como la niña de primero que nos molestó. (GF12, Samara)

Ajá, pero si eso mismo a veces enoja y como que da ganas de pegarle o a veces por puro gusto (risa). (GF12, Liliana)

En el juego se expresan violencias tanto físicas como verbales consideradas partes del mismo juego, sin que se vea propiamente como un acto violento, siendo la agresión física una de las formas de violencia más comunes, visibles y llegan hacer extremas entre los estudiantes, en donde la pulsión, tan como lo señala Freud (citado en Pineda, 2011), responde a la lógica de satisfacción y su intensidad está en el logro de los obstáculos que tengan que superarse para su satisfacción y aplacar su deseo.

3.2.3 La violencia escolar como una forma de resolver los problemas entre compañeros

En este apartado se describen las expresiones de los victimarios sobre la forma que expresan la violencia escolar y de cierto modo hay una aceptación de sometimiento de la víctima, pero justificado.

Para Silva (2006), el agresor suele creer que su violencia está justificada e incluso culpabiliza a su víctima para no sentirse culpable, señalando que su integridad y dignidad han sido violentadas y ante la amenaza tiene que defenderse (Velozza, 2017).

¡Ahorita estamos en quinto y sexto! ¡A nosotros nos molestaban y ahorita, que ya estamos en sexto o quinto, lo hacemos para desquitarnos de lo que nos hicieron a nosotros! ¡Vengarnos de lo que nos hicieron a nosotros!, ¡hacérselos a los de primero y a segundos! (GF1, Julio)

En esta expresión se exterioriza pensamientos y sentimientos de venganza, como un mecanismo para explicar la formación de síntomas de la paranoia. Freud (1986) señala que el delirio de persecución sólo deviene consciente a partir de la proyección mediante la cual el sentimiento interior es trastornado hacia lo contrario.

Hay veces, ¿que por qué lo molesto, molesto y molesto? él me quiere pegar a mí, porque él es mayor que yo, le va a decir a la maestra, pero es menor que yo, agarra y entonces y había veces que me llevan a la dirección de ahí que regreso le digo; “que si lo vuelve hacer le voy a pegar otra vez, y lo amanezco, y ya lo estoy amenazando”. (GF1, Julio)

En este comentario la fantasía tiene un papel central, intenta alcanzar la satisfacción que ha resguardado en el inconsciente, está a su vez es producida por la frustración que exige una actuación para resolver su conflicto, como una forma de reparación directa del daño del cual ha sido víctima por medio de amenazas y venganzas como mecanismo de justicia con la propia mano.

Es que o sea... yo... a veces lo hago pero como en defensa, es que hay compañeros que como que... se quieren proparar ¿no? Y pues, eso mismo enoja, y pues... no se... como que dan ganas de darles uno (risa) para que se queden tranquilos, es que ver tantas cosas o que te han hecho, pues, como que eso mismo, es lo que impulsa a uno, a que se porte de esa manera, pero pues no, no está bien (risa). (GF12, Liliana)

Estos comentarios ponen en evidencia que para cometer la agresión existe más de uno que refuerza la agresión; es decir, que los agresores cuando comenten actos de violencia dentro de una escuela existen espectadores u otros agresores. El agresor puede ser compañero del mismo grupo y son considerados con un mejor estatus social y suelen estar entre los más populares en sus respectivos grupos y colegios (Cano y Vargas, 2018). Mientras que Freud (1921) en su ensayo de *Psicología de las masas*, refiere que el estado del individuo integrado en una multitud no tiene ya consciencia de sus actos por lo que es incapaz de razonar del daño que puede provocar.

Ah es que esa chamaquita, es bien creída, y nos comenzó a molestar, nos empujaba, nos tiraba agua. (GF12, Samara)

Entonces ahí me hartó y me la arrastré (risa) con Samara. (GF12, Liliana)

(Risa) Si entre las dos ¡le dimos!, la verdad, y a partir de ahí ya ni nos voltea a ver (risa). (GF12, Samara)

Y lo mejor fue que ningún maestro se enteró, así que no nos reportaron. (GF12, Liliana)

En estos comentarios se describe cómo agreden a la víctima y el hecho de que hay más de un agresor para el sometimiento, la forma que se expresa la violencia es a través de la fuerza física, cuya respuesta por parte del agresor es de diversión, al reírse de los actos realizados y de que ningún maestro se dé cuenta de lo sucedido. En este sentido, es una forma de erotizar la violencia porque expresión de sentimiento de placer y excitación que se obtiene a través de una relación interpersonal en el que uno agrede y otro es violentado, generando un círculo de satisfacción principalmente para el agresor (Ocaña, 2018).

Sí, he pegado a alguien, a Francisco. (GF5, Iván)

Cuando yo agarro un niño y lo tiro en el suelo ja ja. (GF5, Iván)

Porque él comenzó. (GF5, Iván)

¡Yo le pegué a un chamaquito negro de mi salón!, ¡Él me pego a mí un zape y choqué en la pared!, ¡vengo lo agarro, lo tiro y le pegué! (GF5, Francisco)

Una vez encontrado el medio por el cual el agresor satisface sus deseos, crea vínculos interpersonales, dado que el objeto o sujeto le hace alcanzar el éxtasis, obtiene placer y goce al ejercer la violencia contra el otro. Esta narración —como en casos anteriores—, los agresores se justifican señalando que primero han sido agredidos; sin embargo, en esta expresión, Iván parece manifestar que presenta poca empatía ante su víctima, además, como todo agresor presenta conductas desafiantes acompañado con problemas de impulsividad y control de su ira. Del mismo modo, sucede con el siguiente caso.

Le pegué a un niño que se llama Jared. Porque me anda molesta y molesta y molesta y luego, le azoté la cabeza en la pared (risa). Él solo se quedó ahí y ya no me molestó, quedó así nada más y luego se fue a su lugar. (GF5, Kevin)

En esta expresión de Kevin, evidencia que no tiene ningún remordimiento por golpear a su compañero, incluso se ríe al contarle como que, si le diera gusto sus acciones. La pulsión, según Freud (citado en Pineda, 2011), responde a la lógica de satisfacción y su intensidad está en el logro de los obstáculos que tengan que superarse para su satisfacción.

El agresor disfruta la sumisión de la víctima, además, de manera intencional y recurrente busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño en la integridad física de la persona (Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, 2012, p. 21).

El siguiente caso es parecido a lo anterior, cuando se les pregunta si alguna vez han sido agresores y responden de la siguiente manera.

¡Por pura coincidencia, sí! risa... (GF12, Ernesto)

¡Por coincidencia, risa... sí! (GF12, Fernando)

(Carcajada). (GF12, Fernanda)

(Risa...) ¡Sinceramente, sí! (GF12, Liliana)

(Risa...) ¡Sí! (GF12, Salma)

¡Sí, porque...! (GF12, Liliana)

¡De hecho ella me hace bullying ...! (risa). (GF12, Salma)

¡Hay aja, cállate! (risa) (GF12, Liliana)

(Risa...). (GF12, Salma)

En este intercambio de comentarios es evidente que este grupo de agresores disfrutaban mostrarse como tales. De acuerdo a Reyes (2010), quien cita a Lacan, afirma que el sujeto repite la experiencia de satisfacción, en un estado de deseo, de espera y que asume la experiencia del dolor ajeno de manera subjetiva. Por su parte, Gómez (2015) señala que “los agresores suelen manifestar en su mayoría alegría, orgullo, satisfacción, poder y rabia y hacen uso de ésta como parte de la agresión e intimidación hacia las víctimas” (p. 25). Esta satisfacción del placer y el cumplimiento de deseos agresivos a través de un grupo permite visibilizar como una representación de la violencia colectiva.

3.2.4 Opinión del agresor como tercera persona

A continuación, se presentan las opiniones de los estudiantes agresores sobre la violencia escolar asumiendo un rol de tercera persona debido a que no hay una admisión directa sobre ejercer dicha violencia.

Que es algo que está incorrecto, porque dañan a la otra persona física y psicológicamente, porque... no sé... queda bien traumada (risa) (GF9, Salma).

En este comentario el victimario señala los daños que puede provocar la violencia escolar, aun conociendo estas consecuencias existe una la escasa capacidad empática y de no ser capaz de saber lo que siente la víctima ni de ponerse en el lugar de los demás. La ausencia del sentimiento de culpabilidad que les lleva a emprender acciones fuera de los límites, sin ningún control ni miramiento por la otra persona. (Sevilla & Hernández, 2006, citados en Penalva, 2018)

Velo, yo no estoy haciendo nada, yo estoy tomándolo en serio. (GF9, Fernando)

Es que tu cara de serio me causó gracia (risa). (FG9, Salma)

En este intercambio de opiniones, a Salma le parece divertido molestar a su compañero y hablar respecto al tema de violencia no es tomado con seriedad, hasta parece disfrutarlo, como lo señala Valles (2014) el rol emocional de los agresores puede mostrar un sesgo o déficit en la percepción emocional que los haría burdos y poco sensibles a los sentimientos de la víctima.

Yo digo que hay violencia porque desde la casa lo traen, o sea... los papás... O sea... los problemas en casa, lo vienen a demostrar aquí en la secundaria, pegándole a sus compañeros, pues... por eso hay casos feos. (GF9, Liliana)

Si... (GF9, Salma)

Como se ha mencionado anteriormente, una de las características del agresor es haber interactuado en su entorno con influencia de violencia, este entorno puede ser la escuela, familia o comunidad, mediante el cual es individuo socializa, interactúa y se desarrolla.

Ante este señalamiento, parece que las incidencias que se presenta en la escuela tienen mucho que ver con el entorno que se relaciona; es decir, los problemas que existen en el hogar constituyen un punto de partida y en las escuelas encuentran un espacio de desahogo de lo que viven en sus hogares. Lo interesante aquí, es que las demás compañeras coinciden en lo dicho por Liliana, tal como se observa con Salma al responder Sí, esto es, comparten la misma idea.

Pues que sus papás le peguen a él, y como no se puede defender con ellos, pues porque son sus papás, se vienen a desquitar aquí golpeando a otros, o que... que también su papá sea alcohólico y le pegue a su mamá, entonces como tiene coraje hacia el papá y no le puede pegar, pues se desquita en la escuela (GF9, Liliana).

Cuando una persona se coloca como tercera persona suele expresar de manera inconsciente lo que realmente sucede, tal es este caso de la estudiante agresora, para quien las expresiones de violencia que se presentan entre compañeros son consecuencia de un problema familiar que puede estar viviendo el agresor; también se puede observar que, de manera inconsciente expresa un sentimiento de enojo, coraje, de frustración hacia el padre, incluso señala a un padre alcohólico y a la madre víctima de él y como hija al no poder defenderse en casa encuentra a la escuela como espacio para demostrar su fuerza y defensa.

Bueno que en casa tal vez no sé, estemos pasando una situación así, y bueno, pues no sabemos cómo decirlo y ya venimos a desquitarnos acá en la escuela con otras personas que pues nosotros pensamos que son débiles y así nosotros ponemos todo el coraje que traemos de casa con esa persona bueno yo lo veo así. (GF9, Dulce)

En esta mención se confirma lo anterior, también se coincide en que las acciones de violencia ejercidas en la escuela son resultado de una situación familiar. Es claro que en la actualidad existen muchos casos donde hay una fractura de los lazos familiares, cada día hay más niños que viven y crecen en un entorno carente de vínculos, en ausencia de leyes y normas en el hogar o la ausencia de los padres, por tanto, se genera la falta de atención hacia los hijos, en muchos casos dejan de ocupar un lugar relevante en el proceso de formación y esa función se deja en manos de la escuela como un espacio de formación profesional y principalmente personal (cuando no es su principal

función); entonces, cuando se trata de aplicar estas normas y leyes existen dificultades. Otro punto que hay que destacar en esta opinión es que las agresoras caracterizan a sus víctimas como débiles.

Eh, bueno muchas personas es lo que hacen, o sea lo que le hacen en la casa y ya vienen aquí y con las personas más débiles, así como en videos, y así cuando dos mujeres se están pelando las compañeras gritan, y los hombres también, así pelean y se tiran al piso y no sé qué tanto se hacen, y ¡nadie hace nada!, más bien dejan que se sigan peleando. (GF9, Dulce)

En esta narración de Dulce, también señala la identificación de la víctima, de la influencia de videos, es decir, los medios de comunicación (televisión, redes sociales) y su propio contexto en el que viven.

Si, o se vienen a desquitar, por cualquier otro problema que tienen con otra persona, y pues ya acá se vienen a... a... (GF9, Salma)

A desquitar. (GF, Fernanda)

Sí, a desquitar. (GF9, Salma)

El primo de un amigo (risa). (GF9, Fernanda)

Por otro lado, también se manifiesta que estas agresiones son parte de una imitación, influenciada por la televisión. Como se observa en lo siguiente.

Porque... fíjate... que lo vi en la tele, había una novela en la que... ay ¿cómo se llamaba? Ah RBD y ahí molestaban a las que no eran bonitas y como a mí me gustaba un personaje de ahí, bien *fresita*, pues yo la imitaba y pues por eso molestaba a mi compañera. (GF11, Ana)

Ante estas opiniones por parte de las agresoras, la escuela se convierte en un escenario de oportunidad para demostrar lo que en casa no es posible, como lugar de desahogo y como espacio para obtener un status y reconocimiento hacia los demás compañeros para así sentirse importante y tomadas en cuenta. Además, la escuela adquiere un significado relevante para el agresor ya que es el espacio donde trata de satisfacer lo que tiene reprimido y la forma de expresarse es identificando la debilidad de otro y provocarle algún daño.

De acuerdo a lo anterior, la mayor parte se justifican, por problemas en casa. Sin embargo, cuando se les pregunta: ¿a qué problemas se refieren? las estudiantes responden lo siguiente:

Pues... por ejemplo que le deban dinero a alguien y esa persona les esté cobrando, y como están muy preocupado, pues... vienen a descargar todo aquí en la secundaria. (GF9, Salma)

O a veces se creen superior a los otros y por eso es que lo hacen. (GF9, Fernanda)

Aja. (GF, Salma)

Pues... que alguien tenga el celular más caro y moderno y por eso se crea superior y con el derecho de humillar a los que no tenemos ese teléfono, nos puede insultar, o... hasta golpear Fernanda (risa). (GF9, todos los entrevistados)

De acuerdo a estas expresiones destaca que los agresores tienen una tendencia de abuso de poder, de intimidación y una sensación de superioridad, esta se consolida al ejercer agresión hacia la víctima. Un punto interesante en este caso, lo que hace sentirse superiores parece que es el estatus social y el valor de las cuestiones materiales. Además, en esta opinión se puede observar como los demás compañeros opinan al respecto e incluso se ríen. Con base a ello, se refuerzan las expresiones de violencia, los iguales prestan atención, apoyan y animan que les diviertan.

3.2.5 Agresor versus espectador

En este apartado se despliega la perspectiva del estudiante agresor desde su rol de espectador. Según González (2015) “Existen tres personajes que participan en estas situaciones y ninguno sale bien parado a futuro: la víctima, el agresor y los espectadores, aquellas personas que contemplan lo que sucede y actúan o no según su criterio. Las consecuencias son para todos” (p. 51). La violencia escolar mayormente se ejecuta de manera grupal, donde se refuerza con la participación de los actores.

El otro día estábamos en mi salón, estaba mi prima y un niño que se llama Christian de mi salón y luego, ese niño le quería pegar a mi prima, le dije; ¿por qué

le vas a pegar a ella?, ¡mejor pégame a mí!, y le dice el Christian; ¡ora pues, ventel, y se empiezan a pelear, pero luego ya pasó eso, luego más al ratito dijo, cuando la andaban insultando dijeron; ¡que cuando se va el sol el Christian no se ve porque está bien negro y cuando juegan a las escondidas el Christian siempre gana porque no se ve! (GF4, Jorge)

En este relato se aprecia otro tipo de violencia, el de la discriminación y racismo, que se presenta al juzgar a su compañero por su color de piel y el uso de comentario de comentarios ofensivos a la víctima.

El fenómeno de la violencia escolar tiene tres actores; el agresor, la víctima y el espectador. Como se ha señalado anteriormente el agresor se justifica como víctima, pero también participa como espectador. Cuando los estudiantes son cuestionados respecto si han presenciado alguna violencia en la escuela, expresan lo siguiente.

Bastante. (GF9, Liliana)

No alcanza el día para contarle. (GF9, Fernanda)

Ay sí, siempre hay pleito ahí en el salón Si, aquí hay mucha violencia. Ay sí, siempre hay pleito ahí en el salón. (GF12, Salma)

Por esto, es evidente que las estudiantes confirman ver o presenciar la violencia que se vive en las escuelas, incluso narran la forma que se presenta.

Cuando le pegan y le quitan su desayuno. Se ríen, todos se ríen del salón. (GF5, Gerardo)

Con los chamaquitos que no comparten su lunch, a veces le decía que le iba pegar a la hora de la salida. (GF5, Ricardo)

Había una niña que estaba enferma y unos niños la empezaban a empujar ya a quitarle su comida y su agua y después la niña la empujaron y se cayó y se golpeó la cabeza en un árbol. (GF1, Alex)

La violencia en las escuelas se manifiesta de diversas formas, por un lado, es quitarle el lunch o desayuno a la víctima, como señalan los propios estudiantes y también es una forma de dominar e incluso lastimar a la víctima. Por otro lado, se presenta a través de juegos agresivos, mientras juegan se van sumando más estudiantes y al final escala la tensión hasta terminar con agresiones. Como se manifiesta a continuación.

A veces cuando pasan corriendo, otros se empujan. (GF6, Paola)

Yo también lo vi, es que... am realmente estaba jugando con nosotros, pero como es muy, am muy niño, le estaba golpeando en sus bajos a mis amigos, y yo estaba a un lado por eso lo vi, y... pues am... como que él se quejó y regañaron a mis compañeros, y de ahí lo comenzaron a molestar, él (señalando a Ernesto) agarró su libro y se lo aventó a otro compañero y lo que hizo mi otro compañero es cacharlo, entonces el niño lo agarro y comenzó a jalarlo y se rompió una parte, y este... pues, ya de ahí, se lo llevaron a la dirección y el niño se quejó y se puso a llorar, y pues, la verdad yo creo que está mal, porque el empezó, él estaba jugando con ellos y no aguantó (GF12, Fernando).

En las escuelas, los estudiantes socializan a través de juegos y en ocasiones ello solo es un punto de partida para interactuar de modo agresivo y pareciera para que puedan socializar, los demás tienen que actuar de la misma forma que el agresor; es decir, sumarse a esos juegos violentos.

Mi hermanita la más chiquita que va en segundo "B" ...este... le aventó una piedra en su cabeza a mi prima y le salió bastante sangre (risa). (GF9, Caro)

Bueno entre hombres se dicen groserías, o se pegan así que por relajo, y hay veces que va en serio. Si jaja... normalmente se pelean también por tener la razón. Por decir no yo tengo la razón de esto y empiezan las discusiones, yo he pasado por eso. (GF7, Cintia)

A... si es cierto. No lo vi, pero tengo una amiga en el salón de ellos y me contó. (GF9, Liliana)

Pues... en mi salón, este... pues, una vez con un compañero que es de lo más tranquilos del salón, casi no se mete con nadie, pero, le dieron un golpe cuando iba

bajando, entonces, como le pegaron demasiado recio, le sangró la nariz. GF9,
Liliana)

¿Quién? ¿Es uno que no habla mucho? (GF9, Fernanda)

Sí. (GF9, Salma)

Algunos señalan que no lo ven directamente, pero se cuentan entre ellos, no se incluyen directamente por miedo a ser parte del círculo de victimización y también convertirse en blanco de agresiones. Esta agresión de forma indirecta como esparcir rumores genera exclusión social a la víctima. Además, al compartir a quien han visto, parece ser que los demás ubican perfectamente de qué víctima se trata, como se observa en estos comentarios.

Mm, cállate pues. (GF9, Liliana)

Sí, es que el niño digamos que es antisocial, porque o sea... le queremos ir a hacer platica y no quiere. (GF9, Salma)

Pero él también se mete a pegar ¿verdad? (GF9, Fernanda)

Ajá, él también pega. (GF9, Liliana)

Sí pues, pega. (GF9, Salma)

Y a mujeres. (GF9, Ernesto)

Salma: Sí. (GF9, Salma)

Al respecto, Farfán y Ortega (2013), plantean que:

Los agresores escogen víctimas con poco respaldo social, luego buscan atributos de la víctima escogida que puedan usar para justificar el acoso. Estos atributos regularmente son a partir de la apariencia física y se pueden extender por conocimiento de la víctima; es decir, aquel estudiante catalogado como inteligente, sobresaliente, que participa mucho en clases, entre otras. Si los agresores no pueden encontrar algo que haga diferente a la víctima, se lo inventan. Le aclaran a la víctima y a los observadores que las características de la primera son la razón del acoso (p. 38)

Esta situación se expone en otros diálogos:

No, además yo no estoy hablando de Carlos, Salma (risa). (GF9, Liliana)

Ah ¿no? (risa) ups. (GF9, Salma)

¿Pero que no es él, el que es muy callado? (GF9, Ernesto)

El cabezón. (GF9, Fernando)

Sí, ajá. (GF9, Salma)

Un peloncito (risa). (GF9, Fernando)

Al respecto, las víctimas ya están identificadas por los agresores de acuerdo a sus características físicas y sociales, por tanto, se convierte en el blanco de las agresiones y los ataques hacia él se multiplican.

Siempre lo agarran de su puerquito, que si alguien quiere algo de la cafe, ahí lo mandan a él, que si quieren algo de la biblioteca, lo mandan a él, creo que pues... eso ha hecho que no quiera hacer plática. (GF9, Liliana)

La violencia también se presenta en forma de exclusión entre estudiantes, donde excluyen deliberadamente a otro mediante la exposición o esparcimiento de rumores sobre las características personales o sociales, lo que provoca aislamiento social quien la vive y se convierte en el blanco de las agresiones y los ataques hacia él se multiplican.

Entonces, mi compañero se puso a llorar y se metió al salón, pero vino otro a defenderlo, y se empezaron a agarrar a golpes, el chiste es que fueron como cuatro personas los que se pelearon, y todos ensangrentados quedaron. (GF9, Liliana)

Y todos terminaron bien jodidos (risa). (GF9, Salma)

En estas expresiones las estudiantes detallan haber observado la agresión y la forma de cómo se presenta entre sus compañeros. Se puede mencionar que la víctima aparte de ser violentado verbal y/o psicológicamente también lo es de manera física.

(Risa) Sí es cierto, dos de ellos terminaron con una rajada en la frente, otro con la nariz rota y el otro termino hasta mareado y con los ojos como todos rojos. (GF9, Liliana)

Como si tuviera sangre dentro de los ojos. (GF9, Salma)

Ajá, sí, todos bien golpeados, de hecho, el que tenía como sangre en los ojos, estuvo con lentes como un mes, porque le dio un derrame por tantos golpes. (GF9, Liliana)

De acuerdo con ello, los hechos empiezan entre el agresor y la víctima; sin embargo, al tratar de defender a la víctima, también agreden a quien lo hace, en tanto se suman los demás estudiantes hasta convertirse en un acontecimiento grupal como aquí se señala, también mencionan que quedan golpeados y ensangrentados, un hecho que en una institución no se puede pasar por alto.

En la forma que las estudiantes exponen los hechos parece que es habitual y divertido para ellos, incluso les causa risa al recordarlo. La violencia entre los estudiantes ha sido definida en el marco legal como toda acción y omisión constituida de la agresión y hostigamiento reiterado, que estas son realizadas dentro y fuera del establecimiento, ya sea de forma individual o colectiva, si es colectiva fundado por la motivación por los demás estudiantes (Cedeño, 2020).

Los demás estudiantes también, señalan otra forma de como inician los hechos de violencia: mediante groserías.

Una que se llama Diana, una que se llama Paola, la Lucero, Yole, Yadira, la Yeni también. Solo empezaban agarrar a groserías si no voy a caminando y empiezan a aventar piedra. (GF4, Christian)

Empiezan a decir groserías, hacerles bullying a las niñas y después si a veces no les dan el dinero, les empiezan a pegar, en mi salón. (GF6, Deysi)

Mis compañeros siempre están haciendo bullying y se golpean ellos mismos y también dicen groserías y todo eso. Este una compañera que se llama Joshua, siempre está trabajando, haciendo tarea, pero un niño que se llama Bryan este, hace mucho bullying ahí, les pega a los otros compañeros. (GF6, Deysi)

Como se observa, existe violencia verbal a través de groserías, pero estas acciones no las condenan, porque son cómplices y agresores al mismo tiempo. Sin embargo, cuando observan a otros agresores simplemente asumen con pasividad los hechos y no le dan la importancia a las consecuencias que pueda sufrir la víctima.

Que el año, mi amigo Ramón el que estaba contando Ricardo, lo amenazó el Abelardo, le enterró el lápiz en el ojo la punta y quedó llorando en el salón. (GF6, Jonathan)

Una vez, igual Ramón le pegó a un niño de tercero que le diera su paga y si no que le iba pegar, y el niño lo que hizo es que a la hora del recreo le dijo a su mamá y José y Ramón se vino para acá arriba donde estaba ese niño y le pegó en el estómago. (GF6, José)

Como espectadores no actúan, ejercen un código de silencio hacia al agresor, generando así, un lazo de complicidad y se puede decir que también un interés interpersonal. Por lo anteriormente citado, los estudiantes también señalan su reacción durante los hechos de la siguiente manera.

Yo me meto y les pego, Yo les aviento una piedra. (GF5, Kevin)

¡Ayudarles! Diciéndole; ¡agárrale el pilinsi!... vamos! (risa). (GF5, Gladys)

Le pegas a un compañero... luego le vuelves a pegar (risa). (GF5, Iván)

Lo dejo que se peleen (risa)... No, yo me metería a ayudar... ¡Un día vi que estaban molestando un niño y agarré mi zapato y se lo avente! (risa)... o sino una piedra también (risa). (GF5, Kevin)

Por un lado, se observa que los estudiantes manifiestan su apoyo directo hacia el otro agresor. Esta violencia entre pares refleja la insensibilidad ante el daño a la víctima. Este tipo de acciones donde hay uno o más agresores magnifica la humillación y el daño a la víctima sobre todo si se hace en público.

(Se para y actúa lo que dice) por ejemplo él le está pegando a él y él (señala a uno de sus compañeros) no hace nada por pararlo y deja que le pegue... y este, entonces al que le estaba pegando cae en una depresión, se empieza a hacer pipí en la cama y este... él ya no se defiende y empieza a llorar, y si yo veo que le están pegando yo sería cómplice del agresor, porque este... él me amenaza y yo por miedo no digo nada... solo (se sienta). (GF10, Samara)

Ante esto, claramente hay una intención del dañar a la víctima y colocarlo en una posición de indefensión. En estas exposiciones se puede señalar que el agresor tiene más recursos, apoyo y una posición de superioridad ante la víctima porque es apoyado con otros agresores y un público.

Otro tipo de espectadores que se puede manifestar son los espectadores neutrales, aquellos que aparentan no ver y no decir o hacer nada. Sin embargo, solo con el hecho de estar presentes durante las agresiones y quedar viendo y reírse se vuelven cómplices y otorgan más poder al agresor, ya que este cuando ejecuta acciones en público su deseo es que los demás presencien los hechos y sea reconocido en la escuela.

Pues... me reí porque me daba risa lo que decían, y no hice nada pues porque para mí eso ya es normal, siempre lo veo en otros grupos o en el mío también y se ha vuelto algo común para mí. (GF, Ángel)

Ayer vi a dos amigos que, uno le soltó una cachetada a otro y el otro sí le respondió más fuerte y el otro se fue al salón llorando, estaba adentro del salón, solo lo quedé mirando. (GF4, Ricardo)

Los espectadores pasivos o a veces agresivos incitan y contribuyen a la violencia. Puede ser que no participen por miedo a ser atacados, lo que no les exime a que posteriormente también experimenten la agresión con algún otro compañero.

En estas manifestaciones hay quienes expresan el apoyo al agredido, como se observa en lo siguiente.

Pues lo que haría es defenderlo, pero no con violencia alejar al agresor de la víctima. (GF9, Eduardo)

Una vez una niña, es que una niña en cuarto que se llamaba Sandy con una de cuarto se agarró y se empezaron a pelear y se empezaron a golpear en la cabeza, se agarraron del pelo, los separé lo llevamos a la dirección, le pusieron el reporte y ya. (GF2, Iván)

Exponen que apoyarían defendiendo a la víctima, lo que de ser cierto es de mucha utilidad, ya que no solo defenderían a la víctima en el momento de ser atacada, sino que apoyaría reportando las acciones ante las autoridades; sin embargo, si esto no se realiza, sigue siendo un espectador cómplice, activo y neutro, como se observa en la siguiente expresión.

Yo cuando veo que un niño le está pegando me meto y les digo: ora pues métete conmigo, a ellos ni les hace caso... igual cuando me dicen bruja... bruja. ¡Y yo les digo!: ¿Qué?, ¿qué?, y me dice; ¡ah pue bruja metete conmigo!, ¡y yo me recogí mi pelo porque lo tengo largo y le dije vénganse pue y unos chamaquitos me miraban y ellos me dijeron: una madriza te voy a dar! y se fueron. (GF5, Regina)

En este caso, manifiesta que apoyaría a la víctima, sin embargo, respondería con la misma violencia. Esto pone en evidencia tal vez, que como es agresor, pero al mismo tiempo espectador, sería como aprovechar la oportunidad para también obtener protagonismo ante los demás. Del mismo modo, sucede con el siguiente señalamiento.

Pues le ayudo yo también (risa). Ayudaría al que lo están agrediendo y al otro yo también lo empujo y le pego. Pues por que como... cuando se le habla no entienden, pues... me han dicho que los golpes hacen entender a las personas. (GF11, Samara)

Al igual que el señalamiento anterior, apoya a la víctima, pero igual respondiendo con violencia. Aunque, aquí señala ello como la única forma de entendimiento de las personas.

Pues mi papá dice eso, le dice a mi mamá que cuando nos portemos mal ya no, nos diga nada y que de una vez nos meta chingadazos, perdón por la palabra, también he escuchado que mis vecinos dicen eso, por ejemplo ayer en la noche (risa) no es que sea chismosa no, no yo, no soy chismosa (risa) pero una vecina le aconsejó a otra vecina que su hijo se porta mal, que ya no le hable que mejor le pegue porque así entenderá más. (GF11, Samara)

Por lo anterior, es evidente el rol que juega tanto como espectador y agresor, y de la forma como se expresa pareciera que su entorno está rodeado de violencia. Como lo señala Vera (2010, p. 7) “muchos agresores simplemente reproducen conducta que observan a diario en el hogar”. En este sentido hay una cierta influencia del padre y como Samara se va formando personalmente desde su hogar con violencia, lo aplica en la escuela con sus compañeros.

Este... a mi cuando estaba en la primaria, tenía una compañera que estaba enferma y la verdad yo la molestaba mucho, porque era muy flaquita y estaba muy pálida, entonces siempre la molestaba y la empujaba, no sé por qué hacía eso, o bueno tal vez porque según yo no estaba tan bonita y pues la molestaba, pero ella murió poco después por su enfermedad y la verdad es que estoy muy arrepentida de lo que hice (llora) y desde entonces ya no lo hago. (GF11, Samara)

Las manifestaciones de violencia escolar pueden generar malestar en la víctima, ya que incide en la autoestima, seguridad y recursos internos que posee para hacer frente ante este tipo de situaciones y otras que se le presenten en la vida.

3.3 Tipología de la violencia

La violencia se ejerce de diferentes formas, desde una ofensa verbal hasta un atentado o muerte. En este trabajo, se exponen algunos tipos de violencia que los estudiantes manifestaron que viven dentro del ámbito escolar cómo la violencia física, verbal y psicológica

3.3.1 Violencia física

Existen diversos tipos de violencia, la que prevalece o es más visible entre los estudiantes y socialmente es la violencia física que causa un daño directo sobre la víctima. La violencia física de acuerdo a Sierra (2010) “Refiere a toda forma de agresión infligida por parte de una persona hacia

otra, producida por el uso de la fuerza física no accidental. Entre estos se pueden presentar comportamientos como golpear a otros” (p. 62).

Por tanto, aquí se presenta las expresiones de los estudiantes agresores respecto a la violencia física que se vive dentro de la escuela, dichas acciones se reflejan a través de golpes, patadas, cachetadas, empujones, entre otras, por parte del agresor hacia su víctima.

Cuando yo agarro un niño y lo tiro en el suelo ja ja... Cuando le rajé la cabeza a un niño, que se llama Kakiel, Christian Kakiel. (GF3, Iván)

Este tipo de violencia es la más utilizada por los agresores y por tanto la más perceptible por los demás compañeros, generalmente quien practica esta acción se caracteriza por poseer mayor fuerza física que la víctima y le da ventaja para ejercer el control a través del uso de la fuerza.

Porque el primero me empezó a molestar, me decía de cosas, me empujó agarré y metí uno, lo dejé en el piso cayó se abrió la cabeza y me llevaron a la dirección, pero no me dijeron nada. (GF3, Iván)

En vista que los agresores no ocultan sus acciones, algunos reconocen que atacan y agreden a otros, sin embargo, no lo explican en términos de violencia sino como defensa, aludiendo que han sido ofendidos por un entorno violento (García, 2008).

Ah es que iba pasando y estaba jugando futbol, me empujó y me golpeo de ahí yo agarré, le pegué en la trompa y pum. (GF3, Iván)

¡Y vuela diente! (GF3, Gerardo)

Y con su diente que me lastimé. (GF3 Iván)

Cuando pelea y le quita su desayuno. (GF3, Gerardo)

En el comentario de Iván hay un reconocimiento de su acción agresiva y sobre todo hay compañeros que confirman dicha acción y con ello fortalece dicha actitud, misma que es justificada como parte de un juego, como también sucede en el siguiente caso.

Porque jugamos en el salón y platicamos mucho (risa). ¡Una vez le rompí la nariz a un niño! (Cuando se le pregunta los motivos ella responde): ¡Nada, estaba en el barranco y me aventó una piedra acá!, caí, vengo y lo voy persiguiendo y le digo ¡a ver que tienes ahí en tu mano y se da la vuelta y le pegué! (GF1, Georgina).

En este sentido, claramente existe la intención de hacer daño, al mismo tiempo, ella como agresora parece tener más poder hacia su víctima primero le rompe la nariz, luego lo persigue hasta que le vuelve a pegar; y todo esto lo menciona como parte de un juego.

Sí, pero aparte también porque teníamos muchos juegos pesados en segundo, como el de pegarnos, por ejemplo, alguien no sabía las repuestas, cuando el maestro preguntaba y a la hora de receso le pegábamos, me acuerdo todavía que muchos salieron todos ensangrentados porque sí los lastimábamos bastante. También cuando la profe salía al baño y ya así al azar señalábamos a uno y todos nos aventábamos y le pegábamos. (GF12, Fernando)

Ah sí, me acuerdo que al Amaury le rompimos una ceja. (GF12, Ernesto)

Como en los comentarios anteriores, parece que la violencia comienza en los juegos violentos entre estudiantes, que propician la violencia física, en este caso, empujones, golpes, patadas, entre otras. Reyes (2010), citando a Lacan, afirma que el sujeto repite la experiencia de satisfacción, en un estado de deseo, de espera y que asume la experiencia del dolor ajeno de manera subjetiva. Los estados afectivos se precipitan a sucesos primitivos y son revividos frecuentemente. En este tipo de actos participan niños y niñas, como se observa a continuación.

Sí, otro juego violento que tenemos con Fernando, es a las mordidas, a mí me ha dejado todo el brazo morado y mordido. (GF12, Fernanda)

¡No manches! Pero si tú eres letal, todavía tengo marcas de tus mordidas. (GF12, Fernando)

(Risa) Ya caníbales. (GF12, Liliana)

¡Ah burro! (risa). (GF12, Salma)

Estos comentarios evidencian que en las escuelas algunas de las formas para establecer una relación interpersonal son a través de juegos entre estudiantes. Cuando se les pregunta: ¿Por qué juegan a así?, ellos responden de la siguiente manera. Diversos medios de información y comunicación denuncian los actos violentos que se manifiestan en todas partes, en todo momento y aparecen como una amenaza constante en la cotidianidad de la vida social; además de ser una expresión simbólica frente al mundo que nos toca vivir que cada vez más se reproduce socialmente (Cruz, 2018)

Sí ¿por qué? (GF12, Liliana)

Porque tiene hambre (risa). (GF12, Fernando)

¡Tú! (risa). (GF12, Fernanda)

Es que según ellos es una forma de divertirse, es que entre compañeros hay muchos juegos que, sí son pesados, pero se divierte uno, porque son con los compañeros.
(GF12, Salma)

Estas narraciones tal pareciera que forman parte de su diversión, de la convivencia día a día, por tanto, no la consideran violencia. Además, como ocurre de manera grupal da lugar a la participación de espectadores llegando a formar parte del entretenimiento colectivo.

Si, ella me ha mordido y me ha dejado, así como sangrando la espalda. GF12, Fernando)

¡Ah bárbaro! (risa). (GF12, Salma)

(Risa) ¡No manches! (GF12, Ernesto)

(Risa) no había desayunado. (GF12, Liliana)

(Risa) ¡Mentira! (GF12, Fernanda)

(Risa) ¡Es neta, me dejaba así bien rojo la piel! GF12, Fernando)

Lo anterior, sitúa la interiorización de la violencia de los estudiantes a través de los juegos violentos y como una forma de diversión que construyen, recrean y reproducen como parte de su convivencia social.

El de las barridas, que de hecho ese juego nos lo copiaron en toda la escuela ¿no?
(GF12, Fernando)

Sí, porque solo nosotros lo jugábamos, ya después todos. (GF12, Fernanda)

Bueno en mi salón juegan mucho a luchitas. (GF12, Salma)

A sí, a veces mis compañeros se ponen en círculos, primero lo hacen como juego y después terminan peleando de verdad, yo solo una vez he jugado, pero porque una compañera, agarró y me aventó en medio del círculo, entonces, yo me enojé y le pegué y pues al final nos agarramos. (GF12, Liliana)

Otras de las situaciones que se observan en estas expresiones es la reproducción de los juegos, lo que se propicia a través de la multitud; es decir, en un grupo siempre hay un agresor quien inicia la actividad, una vez iniciada se van sumando los espectadores ya sea por ayudar al agresor o defender a la víctima, así también hay un agresor provocador quien anima a los otros a la violencia.

También hay otro juego, que te pegaban en los genitales y tan fuerte que caías sentado, ya estando en el suelo te pegaban. Una vez, todavía iba entrando a mi salón, cuando estaba mi amigo adentro, agarré le pegué en los genitales y como que se molestó y me pegó uno en la cara y me hice para atrás, pero como me enojé le volví a pegar en sus partes bajas y se hizo para atrás, pero se puso bien rojo, entonces, se lanzó a mí y me comenzó a pegar, entonces me encabroné y también le pegué, le pegue en la cara, los brazos, la cabeza, pero en eso llegan unos compañeros y nos separaron. (F12, Fernando)

En esta expresión de Fernando da constancia que los hechos se inician como *simple juego* dentro del salón de clases y se extiende con los demás. También, parece estar planeado, es decir, el agresor identifica los puntos débiles de su víctima con el fin de dañarlo físicamente, el agresor quiere siempre tener el poder y no dejar que su víctima lo domine o que responda tal agresión, tanto así, que lo golpea en todas partes de su cuerpo.

Otro juego así, es el de los manotazos, los hombres se quitan la playera y les dan de manotazos en la espalda a ver quién aguanta más. (GF12, Salma)

Ah sí (risa). (GF12, Liliana)

Otro juego es cuando le pegábamos a la pared. A de que, por ejemplo, yo agarro a Fernando y le azoto la cabeza en la pared y competimos contra otros dos, a ver qué equipo aguanta. (GF12, Ernesto)

Ah sí, yo escuché que a uno le dio derrame por los golpes. (GF12, Salma)

Si (risa) al Jhovani, pero pues ya no está en la escuela porque lo cambiaron. (GF12, Ernesto)

En estos juegos violentos parece que los estudiantes no dimensionan las consecuencias, así como lo señala Salma, el agresor no actúa solo sino en compañía de uno o más espectadores ya sea de manera directa o indirecta, lo que fortalece sus acciones para continuar agrediendo. El sujeto abandona su naturaleza primitiva para acceder a un orden cultural a través de la mediación simbólica de la educación. Con ella, el sujeto tiene que renunciar a las pulsiones para acceder a la cultura, en este el proceso de culturalización, el psicoanálisis lo encuentra bajo la forma de síntoma. (Alicia, 2016) tal como aquí se señala:

Le pega un zape para que ya no lllore. (GF3, Gerardo)

...ajá, un amigo que le pegó con la cabeza, y sólo le dicen algo o le quitan su silla, avienta su mochila y en el pizarrón se empieza a dar golpes en la cabeza. Le digo “ta loco” pero digo que está mal. (GF3, Iván)

Estos hechos ocurren generalmente en espacios escolares con poca vigilancia o supervisión para cometer dichos actos como son pasillos, comedor, patio, el aula de clases a la hora de receso, a la hora de salida, afuera de la escuela, en la parada del transporte público, el tiempo y lugar coinciden en una misma circunstancia con la diferencia de poderes entre víctima y victimario (Sullivan, 2005).

Hoy en la mañana yo, es que andábamos ahí, allá atrasito y luego llegó ese niño y estaba una niña y estaba él y luego la niña le quería pegar a él y todos dijeron iday ¿por qué no le pegas?, ¿por qué no le pegas? y él me empezó a insultar y yo como no me gusta así que me insulten, yo fui y le iba a pegar pues, pero él me agarró de acá y me ensartó sus uñas acá y yo me enojé más y lo agarré del cuello y lo impulsé contra la pared y ya. (GF4, Jorge)

Los episodios de violencia forman parte de la convivencia diaria, es indiscutible el rol que ejerzan los espectadores y puede ser decisivo para la resolución exitosa de la violencia o no. Los espectadores con el fin de la aceptación y pertenencia al grupo y sus necesidades, justifican la abstención de ayuda a la víctima. (Valles, 2014)

Él me empieza a molestar, cuando el me molesta lo que hago es agarrarlo y tirarlo al piso porque no me gusta que me esté diciendo de cosas. (GF4, Diego)

Estas opiniones dan constancia que las acciones violentas del agresor son provocativas e intimidantes hacia la víctima, forman parte de su convivencia diaria y se repiten en los grados o niveles educativos posteriores.

Si es primaria, este los empujaba mucho y nosotros nos agarrábamos de unas varas que están ahí luego un niño no se logró agarrar y se fue de espalda y se rajó todo acá y tuvo y ya no siente más o menos, haga de cuenta como si le hubiera dado un derrame. Pero ese niño no murió, pero ese niño ya no estudia y por eso me dio miedo de ya no pegarles a los niños (...). Se salieron corriendo y yo lo iba a bajar a ayudar, pero como estaba muy de bajada me iba a yo a caer también y hasta abajo había mucha piedra, pero ahí fui bajando poco a poco e intenté subirlo y lo pude subir, luego fui a llamar a los directores, llamaron a la ambulancia y se lo llevaron al hospital. (GF4, Jorge)

Las acciones violentas que un estudiante puede sufrir y ejercer se repiten y prolongan con el riesgo de hacerse cada vez más graves. Debido a la recurrencia de estas acciones, las consecuencias pueden ser de más graves en el mediano o largo plazo; es decir, las consecuencias de la violencia escolar que se vive en la infancia o adolescencia pueden manifestarse en la vida “La violencia psicológica es más difícil de demostrar que la violencia física porque deja huellas que no son visibles” (Fiscalía General de la República, 2017, párr.7); situación que se comparte en el ámbito escolar, pues “la violencia en las escuelas puede generar consecuencias graves y a largo plazo en la vida de los niños, en su futuro de las comunidades en las que viven” (UNICEF, 2022, párr.1).

En este sentido, las personas que sufren de violencia presentan malestares que afectan su autoestima, seguridad, confianza en sí misma y en las personas que lo rodean, construyen sentimientos de vergüenza o culpabilidad, aislamiento social, inactividad entre otras.

3.3.2 Violencia verbal

La institución escolar es un espacio de formación y de socialización entre los estudiantes, aunque esta no siempre se da de manera positiva, cuando el estudiante tiene dificultad para comunicarse asertivamente, ser empático con sus pares, iniciar y mantener una conversación el agresor opta por la agresión verbal mediante expresiones de descalificaciones, insultos y apodos.

Castañeda (2010), explica a la violencia verbal como:

Todo acto comunicativo cuya intención es hacer daño al otro en su imagen social y en el cual se invade el territorio personal, cuyo efecto se intensifica cuando quien ejerce el acto verbal mantiene o cree tener poder o capacidad de subordinación sobre el receptor, por medio de amenazas, insultos, apodos, entre otras., como se observa a continuación (p. 11).

La forma más habitual de ejercer la violencia contra el otro, es mediante la violencia verbal, en este caso, hablar mal del compañero. El agresor le asigna o etiqueta características personales a su víctima para el desarrollo de la violencia.

A veces yo insulto a mi amigo Julio porque le digo “chucky” y él a veces me dice “calaca desnutrida”, más los de 6° A, antes los de 6° A y algunos de ahorita nos decían groserías. (GF2, Alan).

La violencia verbal es una de las violencias que muchas veces pasan desapercibidas, debido que el lenguaje, el tono, las palabras violencias se naturalizan, tienden a forma parte de la vida cotidiana

de las personas, y no se identifican como violencia. Sin embargo, estas acciones se hacen presentes en la vida escolar y como modo de convivencia de los niños y adolescentes.

Por ejemplo, Sergio le decimos que es un enano o lo golpeamos. (GF10, Liliana)

A veces jugamos así, medios tranquilos. (GF2, José Gabriel)

Este... no es un juego, pero yo tengo un amigo que está en sexto, y José le dice, este, rinoceronte, ballena y le dice, este, hipopótamo, porque está gordito; pero es mi amigo. (GF, Alan)

¿Yo? (GF2, José Gabriel)

Ah, no pues. Ese día tú también le andabas diciendo no sé qué cosas a un niño.
(GF2, Alan)

La asignación de apodos, burlas, comentarios racistas, entre otros, se puede decir que es una estrategia con la que el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a su víctima y con ella obtener el control sobre ella (Morales y Pindo, 2014).

En este sentido, los apodos alusivos a la apariencia física se magnifican aún más al llevarse a cabo en público y correr los rumores entre los demás compañeros, porque la agresión no solo se perpetra entre el agresor y la víctima, sino también por la presencia de los espectadores que refuerzan la acción y se convierten en cómplices.

Esto evidencia asignan un apodo o menosprecian a otros por su forma de ser, incluso por los resultados en un examen.

Pues yo en la primaria, bueno es que era locura de niñas, estaba en 5° y tenía mi novio en 5°, entonces mi mejor amiga que se llamaba Dana le confiaba yo todo, y en una de esas, supuestamente le digo: Juan —a mi novio— ve a comprarme mi comida y ahí resulto que se estaban besando, y sí me enojé con ella y ella me dijo de groserías pero me dijo es que tú no sabes pelear y que no sé qué, entonces saliendo de la salida nos fuimos al campo que está a la vuelta de la escuela y ya de ahí ya nos dimos una buena. (GF12, Fernanda)

Pero no manches, tú te pasa con tu amiga, ella (señalando a Fernanda) siempre le grita a su amiga, le pega, le jala el cabello. (GF12, Fernando)

Los agresores intimidan y acosan a su víctima y sienten la necesidad imperiosa de poder y de dominio y parecen disfrutar cuando tienen el control, por lo que necesitan dominar a los demás (Sierra, 2010). Al respecto, Freud (citado por Alicia y Denia 2016), menciona que, "...el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino la tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infringirle dolores, martirizarlo o asesinarlo". (p. 38)

¡Ah claro! Me desquité, y la amenacé que si se volvía a quejar le iría peor, me la arrastré casi por todo el parque, el que está aquí atrasito, porque por ahí es su parada, y como que me tuvo miedo porque no se quejó (risa). (GF12, Fernanda)

Si pues me acuerdo que la dejaste bien raspada (risa). (GF12, Fernando)

(Risa). (GF12, Fernanda)

En las escuelas se ve con naturalidad a la intimidación, el acoso o el maltrato, existe una íntima relación entre la respuesta y la actitud que toman los sujetos observadores al presenciar una práctica de la agresión sostenida e incluso como parte de juego y forma de su vida cotidiana (Ghiso y Ospina, 2010).

Te insultan, te desprecian, te dicen, como las mujeres son un poco más inteligentes que los hombres, que son más tranquilos a veces te dicen burro, te menosprecian porque tú no tienes su capacidad de ellas. A veces las profesoras que son mujeres cuidan más a las mujeres que a los hombres solamente porque las mujeres son más educadas. (GF1, Julio)

El insulto y el menosprecio son formas por las que tratan de minimizar la capacidad del otro. En este sentido, el agresor tiene como objetivo intimidar, ofender, agredir, menospreciar o denigrar a su víctima imponiendo su voluntad hacia él/ella (Castañeda, 2010). Los relatos de los estudiantes evidencian que es algo común y frecuente en las escuelas.

Lo estaban insultando que, porque era enano, un duende y así, y le rompieron su libro (...) solo. (GF11, Ernesto)

Cuando platica mi profe, se pone a hacer mímica jajaja parece borrachita. (GF2, Julio)

La violencia escolar esta instalada en la vida cotidiana de los estudiantes, y dichas expresiones de violencia cada día de naturalizan mediante acciones, palabras hacia el otro.

3.3.3 Violencia psicológica

Los tipos de violencia más frecuentes en las escuelas es la violencia física que se perciben y se palman entre los actores en un entorno escolar, como los estudiantes, docentes, directivos, seguido de la violencia verbal que se manifiestan en insultos, humillaciones entre otras, el otro tipo de violencia que se presenta es la violencia psicológica, en muchas ocasiones esta no se percibe y ni se palman y esta se presenta mediante el abuso psicológico que también incluye la violencia verbal que influye en la esfera emocional del otro.

Sin ofender, también los de 5°A, jugamos futbol y nos ganan, siempre nos dicen les ganamos, perdedores, son una basura. (GF2, Julio)

También ustedes así nos dicen. (GF2, José Gabriel)

No es cierto, ese día que les ganamos solo les dijimos:

-Gol, les ganamos. Pero no les dijimos groserías y estos empezaron a molestar en el salón. (GF2, Julio)

Estas narraciones dan cuenta que este tipo de violencia que se inician con la asignación de sobrenombres por la apreciación física entre compañeros, con la intención de menospreciarlos, solo por considerarlos diferentes. También, se puede apreciar que son más recurrentes en receso o a la hora de educación física y que los estudiantes lo ven con naturalidad o como parte del juego

mismo, lo que ocurre más en grupo. Para ello, hay “identificación con un líder o un referente del ideal o de un ideal en común eso hace masa” (Denia, 2016, p. 33).

Un día nos dijeron de las familias anoréxicas, algo así, era con lápiz o lapicero, y a una amiga que se llama Ana le dijeron: “Ana la nana con cara de marrana”. (GF2, José Gabriel)

Como están diciendo ellos significa bullying, porque le andan diciendo la esposa del Charli, momia. (GF, Iván)

De modo que la violencia verbal se deriva de otras formas de violencia como la psicológica o física, con consecuencias en la esfera emocional de la víctima cuando se desvaloriza, ridiculiza, descalifica o culpabiliza, ya sea en público o en privado. Derivados de estos comentarios, es posible darse cuenta que la violencia verbal y/o psicológica es frecuente entre los estudiantes, ponerse apodados utilizando términos despectivos dirigidos a desprestigiar o degradar socialmente a las víctimas, llegando a destruir sus relaciones o provocando su aislamiento (Morales y Pindo, 2014).

Diana se cree mucho, que ya está grande y le decimos que se callara enana y todos se empezaron a reír y ya la hora de la salida íbamos y le decíamos este: creída, creída, creída y ya cuando iba más adelante le decíamos la bruja pelona y también otro día que veníamos una compañera que se llama Angélica le hicieron un examen porque estábamos haciendo examen y solo y qué casualidad que solo una buena, una mala sacó y las demás todas buenas y tenía, nos mostró una hoja de respuesta del examen que decía todas las respuestas y saliendo de la escuela ahí donde, en la cosa que está ahí le dijimos copiona, copiona, copiona, le decíamos y todos salíamos corriendo y una compañera que se llama Michel, creo, le dijo ya déjenla pobrecita, copiona, copiona, nosotros le estábamos diciendo, ya nos fuimos y ya la topé allá ni siquiera le hablé... no sé, no lo vi, nada más le grité copiona, copiona y me vine corriendo porque esa si te agarra y ya no te suelta, te va a tirar al barranco. (GF4, Matías)

De acuerdo a Zabaleta (2012) “la violencia escolar se utiliza como un recurso de poder y la interacción entre víctima y agresor que tiene una fuerza constitutiva de las relaciones entre pares del cual influye en la motivación del agresor” (p.41).

Hay un niño gordito, y siempre le decimos ballena. (GF2, Julio)

En mi kínder había una niña que estaba bien gorda, gordita pues, y le decían ballena también todos los de mi salón, menos yo. (GF2, Alan)

El acoso o el maltrato, existe una íntima relación entre la respuesta y la actitud que toman los sujetos observadores al presenciar una práctica de la agresión sostenida e incluso como parte de juego y forma de su vida cotidiana (Ghiso y Ospina, 2010). En donde la escuela se ha convertido en un escenario de la expresión de diferentes tipos de violencias marcados en insultos, ridiculizaciones, heridas emociones hacia el otro y cada vez va más en aumento.

Sí, es que me enoja el chamaquito que tiene la cabeza ovalada y los dientotes afuera, me molestan siempre al salir, luego me dice pendejo y me dice así, y le metí uno así y lo dejé tirado como media hora (risa). (GF5, Iván).

La violencia física a través del uso de la fuerza u objetos cercanos provocan daño físicamente, mientras que, la violencia verbal y psicológica basta con la utilización del lenguaje despectivo con palabras hirientes que con frecuencia se convierten en un arma para menospreciar a la víctima.

Conclusiones

En el presente estudio se analizó la perspectiva del estudiante agresor sobre la violencia escolar. Los resultados indican que, en general, los estudiantes agresores no se perciben como tales al infringir violencia al otro.

En la narrativa de estos estudiantes agresores, las primeras vivencias de violencia comenzaron desde el contexto familiar, por un lado, señalan que fueron con personas cercanas como los hermanos, primos, sobrinos o vecinos; en este proceso interacción e interrelación se hace presente la violencia verbal, física que no son reconocidas como violencias, sino como parte de la convivencia y dinámica de la vida cotidiana. Por otro lado, expresan que fue a partir de los problemas con los padres, es decir, han sido violentados por los propios padres mediante la violencia verbal o física.

Desde esta perspectiva, en los estudios actuales se presta mayor atención en la victimización secundaria, en la que el sujeto debe responder ante su posición de objeto., lo que se denomina "doble victimización", lo cual indica que es peor y más notable su efecto desde su posición de objeto víctima ante el Otro.

En este contexto también es importante analizar sobre la violencia que se presenta en el contexto familiar, lo que cuestiona la idea de que en la familia el sujeto encuentra tranquilidad, que contribuye a su crecimiento psicológico, físico y social. El entorno familiar es el espacio fundamental para la niñez y adolescencia, ya que en ella se desarrollan y construyen los primeros lazos afectivos y psíquicos que durarán toda la vida. Al haber presencia de violencia, la familia no cumple su papel principal de formación.

Las diferentes formas de expresión de violencia se trasladan al contexto escolar, espacio en el que el estudiante agresor exterioriza diferentes roles, se percibe y asume en ciertas situaciones en su rol de víctima; es decir, justifica sus acciones de violencia hacia el compañero señalando que primero ha sido molestado, amenazado, insultado, pegado y ante ellos tiene que defenderse.

Por ello, también se cuestiona el que la escuela sea un espacio seguro, que funciona como complemento de la educación familiar, que también es fundamental, pero sin que supla la otra, esto debido a que en el contexto escolar no solo se forma a niños y adolescentes en aspectos académicos, sociales, culturales, sino también forma en el aspecto personal, con valores, ética, respeto entre otras, que son primordiales para la vida.

Asimismo, los estudiantes agresores mediante la exposición de su justificación, su discurso entra en una contradicción; es decir, el agresor identifica el daño que provoca la violencia, pero carece de empatía, carece de culpa y aquel acto que realizan tiene una justificación y motivo.

En la narrativa de los estudiantes agresores, la expresión de la violencia escolar tiene forma de juego, juegos rudos donde se manifiesta el enojo y uso de la fuerza física, misma que no equiparan con violencia, como una forma de normalizarla. También se manifiesta la amenaza, humillación en público hacia otro compañero, lo que resulta una forma de resolver un problema. Otro de los aspectos, que resaltó en este estudio es que, los estudiantes agresores se perciben a sí mismos como espectadores ante el daño que provocan hacia otra persona.

Por último, las manifestaciones de violencia se expresan a través de violencia física mediante: golpes, patadas, cachetadas, empujones, romper la nariz, romper la ceja, manotazos, mordidas, en estas exposiciones utilizan piedras, leños, lápices, lo que el agresor encuentre a su alrededor y que puede utilizar para reforzar o concretar su acto hacia su víctima. En lo que respecta a la violencia verbal, esta se expresa mediante: insultos, groserías, ofensas, y violencia psicológica a través de apodos.

Referencias

Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. *La Sociología en sus Escenarios*, No. 6, 32 páginas (en línea). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1611/1264>

Álvarez-Gayou Jugenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós Mexicana.

Álvarez González, M. (2005). Reseña del libro Metodología de la investigación educativa. *RMIE*, abril-junio, Vol. 10, No. 25, pp. 593-596. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n25/1405-6666-rmic-10-25-593.pdf>

Ayala-Carrillo, M. del R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ximbai*, Vol. 11, No. 4, pp. 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>

Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximbai*, Vol. 11, No. 4, julio-diciembre, pp. 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>

Ballesteros, M. (2007). *Violencia escolar impacto y consecuencia social: propuesta de un programa desde una perspectiva humanista* (Tesis de Maestría). Universidad Iberoamericana, México, D. F.

Barrio del Castillo, I., González Jiménez, J., Padín Moreno, L., Peral Sánchez, P., Sánchez Mohedano, I. y Tarín López, E. (2009). *El estudio de casos. Métodos de investigación educativa*. Universidad Autónoma de Madrid. 3er Magisterio de Educación Especial, 16 páginas. <https://nexosarquisufiles.wordpress.com/2016/03/el-estudio-de-casos.pdf>

Becerra S. (2013). Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones. *Revista Investigaciones en Educación*, Vol. 13, No. 2, julio-diciembre, pp. 195-201.

Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Ariel Prácticum.

Cano, M. y Vargas, J. (2018). Actores del acoso escolar. Artículo de revisión. *Rev. Méd. Risaralda*, Vol. 23, No. 1, pp. 61 – 63 (en línea). <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v24n1/v24n1a11.pdf>

Castañeda G. (2010). La violencia verbal en el aula: análisis del macroacto de amenaza. *Enunciación*, Vol. 16, No. 1, enero-junio, pp. 58-69. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4782206.pdf>

Castaño, M. (2013). *Síntoma y cultura. Una reflexión sobre los síntomas contemporáneos* (Trabajo para obtener título de Master). Universidad Nacional de Colombia, Colombia. <http://bdigital.unal.edu.co/12089/1/angelmariacasta%C3%B1ope%C3%B1uela.2013.pdf>

Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica de acosos escolar y laboral*. Editorial Bonum.

Castro, M. (2015). Violencia en las escuelas y psicoanálisis aplicado. *Consecuencias. Revista Digital de Psicoanálisis, Arte y Pensamiento*, No. 15, mayo (en línea). <http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/015/template.php?file=arts/Derivaciones/Violencia-en-las-escuelas-y-psicoanalisis-aplicado.html>

Cedeño Sandoya, W. A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*. Vol. 5, No. 12, septiembre-octubre, (en línea). <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-470.pdf>

Colle, R. (2011). *El análisis de contenido de las comunicaciones. Técnicas de análisis*. Sociedad Latina de Comunicación Social.

Contreras, A. (2013). El fenómeno del Bullying en Colombia. *Revistas Logos, Ciencia y Tecnología*. Vol. 4, No. 2, enero-junio (La línea). <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751544011.pdf>

Cruz Pérez, O. (2018). La contextualidad contemporánea en la comprensión de la violencia en las escuelas. En, G. A. García Lara y O. Cruz Pérez (coord.), *Sociedad y violencia. Sujetos, prácticas y discursos* (pp. 66-77). Manual Moderno.

Denia, S. (2016). *El vínculo social*. Editorial Teseo.

Díaz, M. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 37, pp. 17-47 (en línea). <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.pdf>

Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Revista de Ciencias de la Educación*, No. 23, pp. 187-210 (en línea). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4909706>

Hernández Solís, S. (2018). El síntoma de la sociedad actual: agresión, violencia y su mirada a la escuela. En, G. A. García Lara y O. Cruz Pérez (coord.), *Sociedad y violencia. Sujetos, prácticas y discursos* (pp. 55-65). Manual Moderno.

Fernández, M. (2010). El instrumentalismo de Dewey, la hermenéutica de Heidegger y la educación en derechos humanos (EDH). Una propuesta pedagógica para abordar la problemática de la violencia escolar. *Antíteses*, Vol. 3, No. 6, julio-diciembre, 27 páginas. <https://biblat.unam.mx/hevila/AntitesesLondrina/2010/vol3/no6/7.pdf>

Fiscalía de la General de la Republica (25 de agosto del 2017). *¿Has escuchado de la violencia psicológica y emocional?*. <https://www.gob.mx/fgr/es/articulos/has-escuchado-acerca-de-la-violencia-psicologica-o-emocional?idiom=es>

Freud, S. (1920). *Mas allá el principio de placer*. Obras Completas, Volumen XVIII (pp. 1-62). Amorrourtu.

Freud, S. (1921). *Psicología de las Masas y Análisis de Yo*. Obras Completas, Volumen XVIII (pp. 63-136). Amorrourtu

García, E. y Mejía, B. (2015). Manifestaciones de violencia que los estudiantes ocultan en la escuela primaria. *Ra Ximhai*, Vol. 11, No. 1, enero-junio, 2015, pp. 239-252. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401013.pdf>

García Lara, G. A. (2018). Afectos en sujetos de violencia escolar: de lo visible a lo oculto. En, G. A. García Lara y O. Cruz Pérez (coord.), *Sociedad y violencia. Sujetos, prácticas y discursos* (pp. 202-213). Manual Moderno.

Gamboa, C. (2012). El bullying o acoso escolar. Estudio teórico conceptual, de derecho comparado e iniciativas presentadas en el tema. *LXI Legislatura Cámara de Diputados*. Junio, 114 páginas (en línea). <http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/sia/sapi/SAPI-ISS-16-12.pdf>

Gabriel, N. (2009). Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa. *Ministerio de Educación de la Nación*, 55 páginas (en línea). http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_observatorio/violencia_en_las_escuelas_2.pdf

Gasca C. (2016). *Revisión del perfil psicosocial de los asesinos de masas*. (Trabajo final de Grado). Universitat Jaume. https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161206/TFG_2015_gascaC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ghiso, A. y Ospina, V. (2010). Naturalización de la intimidación entre estudiantes escolares: un modo de construcción social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 8, No. 2010, pp. 535-556. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3235760>

Ghiso Cotos, A. M. (2018). Violencias escolares, discursos científicos y prensa escrita: la construcción de representaciones sociales. En, G. A. García Lara y O. Cruz Pérez (coord.), *Sociedad y violencia. Sujetos, prácticas y discursos* (pp. 81-96). Manual Moderno.

Gloria R. (2015). *La violencia como fenómeno social en sus manifestaciones dentro de la escuela*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, México. <https://rediaab.uanl.mx/Record/eprints-9503/Details>

Ison, M. y Morelato, G. (2007). Habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas y víctimas de maltrato. *Univ. Psychol*, Vol. 7, No. 2, mayo-agosto, pp. 357-367. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n2/v7n2a05.pdf>

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.

López, R. (24 de enero del 2014). Víctima y victimario: dos caras de una misma violencia. *El Universal*. <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2014/impreso/vctima-y-victimario-73436.html>

Lacan, J. (2011). *El seminario de Jacques Lacan: Libro 10: la angustia*. Paidós.

Martínez, M. (2004). Los grupos focales de discusión como método de investigación. *Heterotopía*, No. 26, pp. 59-72. <http://miguelmartinezm.atspace.com/gruposfocales.html>.

Medina, C. (2001). Paradigmas de la investigación sobre lo cuantitativo y lo cualitativo. *Ciencia e Ingeniería Neogranadina*, No. 10, julio, pp. 79-84. <http://www.rua.unam.mx/portal/recursos/ficha/9261/paradigmas-de-la-investigacion-sobre-lo-cuantitativo-y-lo-cualitativo>

Mendoza, M. (2011). *La violencia en la escuela: bullies y víctimas*. Editorial Trillas.

Monclús, A. (2005). La violencia escolar perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 38, No. 1, pp. 13-32 (en línea). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1427689>

Navas, W. (2012). Acoso escolar entre estudiantes: la epidemia silenciosa. *Revista Cúpula*, 16 páginas (en línea). <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n1/art3.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. *iris*. 62 páginas (en línea). <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43431>

Pacheco, Y. (2017). *Estar, ser, con-vivir en la escuela. La violencia escolar desde las voces de los estudiantes y docentes*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla. Sevilla, España (en línea).

<https://idus.us.es/handle/11441/61151>

Pavón Cuéllar, D. (2016). *Introducción. El capital chorrea sangre y lodo por todos lados*. Porrúa.

Reyes, C. (2010) Psique: Breve reflexión psicoanalítica acerca del bullying. *Boletín Científico Sapiens Research*. Vol. 2, No. 2, pp. 30-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3973460>

Saucedo, C. y Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y Representaciones Sociales*, Vol. 2, No. 24, pp. 213-245. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102018000100213

Sandín, E. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. *Revista de Pedagogía*, Vol. 6, No. 77, septiembre (en línea) http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007

Secretaría de Educación Pública (01 de enero del 2014). Violencia escolar. *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/sep/la-violencia-escolar>

Secretaría de Seguridad Pública (2012). *Violencia Escolar: apoyo comunitario como propuesta de prevención*. Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana. <http://ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214188//archivo>

Sánchez, M. y Denia, S. (2016). *El lugar de los adultos frente a la emergencia de la agresividad en la institución educativa*. Editorial Teseo.

Sierra, N. A., Delfino, D. A. y Ruiz, M. V. (2016). *Psicoanálisis y educación: un diálogo de encuentros y desencuentros. La problemática de la violencia en la escuela*. Editorial Teseo.

Sierra, C. (2010). Violencia escolar. Perfiles psicológicos de agresores y víctimas. *Poliantea*, Vol. 6, No. 10, enero-junio, pp. 53-71 (en línea). <https://biblat.unam.mx/es/revista/poliantea-bogota/articulo/violencia-escolar-perfiles-psicologicos-de-agresores-y-victimas>

Silva, I. (2006). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Edición Instituto de la Juventud.

Tallaferro, A. (2005). *Curso básico de psicoanálisis*. Paidós

Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 10, No. 27, octubre-diciembre, pp. 1165-1181. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662005000401165

Tonkonof, S. (2016). Individuo, multitud y cambio social. Una aproximación a la teoría social de Gabriel Tarde. *Antípoda*. No. 24, enero-abril, pp. 131-149. <https://biblat.unam.mx/es/revista/antipoda/articulo/individuo-multitud-y-cambio-social-una-aproximacion-a-la-teoria-social-de-gabriel-tarde>

Tronco, J. y Madrigal, A. (s.f.). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Revista UNAM*, 20 páginas (en línea). <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/54048/48108>

Trianes, M. y García, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de los conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, No. 44, agosto, pp. 175-189. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404409>

UNAM (22 de marzo de 2014). Víctima y victimario, las dos caras de la moneda. *Boletín UNAM-DGCS-171*. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2014_171.html

UNESCO (2007). *Informe. Reunión de expertos, Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?* 67 páginas (en línea). <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001557/155767s.pdf>

UNESCO (2010). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*. 40 páginas (en línea).: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>

UNICEF (2013). *Informe anual UNICEF México 2013*. http://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEFReporteAnual_2013_final.pdf

UNICEF (2022). *Para cada Infancia. Acabemos con la violencia en las escuelas*. <https://www.unicef.org/es/end-violence/en-las-escuelas>

UNICEF (s. f.). *Normalización de la violencia. Infografía* (en línea). <https://www.unicef.org/peru/media/6046/file/Normalizaci%C3%B3n%20de%20la%20violencia.pdf>

Vargas, C. y Pérez, J. (2017). La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. (Ensayo temático de la Infancia Cuenta en México 2010). *Repositorio Institucional UNAM*. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/13496>

Vargas, C. y Pérez, J. (2017). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales*. Red por los derechos de la Infancia en México.

Valadez, F. y Ochoa, M. (2017). *Violencia escolar desde una teoría contextual y ecológica*. Editorial Manual Moderno.

Velozza Peñate, I. (2017). *Violencia en la escuela: la venganza, mecanismo de justicia entre estudiantes de 14 y 17 años de edad en el Colegio Manuel del Socorro Rodríguez JM*. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5725/VelozzaPe%C3%B1ateLeonardo2017.pdf>

Sáez, V. (2016). Jóvenes y violencia en el ámbito escolar. Un análisis de las representaciones desde la prensa argentina (1993-2011). *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, Vol. 17, No. 33, pp. 177-188. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v17n33/1657-8953-ccso-17-33-00177.pdf>

Zurita, U. (2015). La violencia escolar desde los medios de comunicación y el poder legislativo en México. *Sophia*, Vol. 11, No. 1, pp. 81-93.
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=413740751008>